



Primaria
Dover

Primaria
Leib

Primaria
North Salem

Primaria
Weigelstown

ÁREA
DISTRITO ESCOLAR DE
DOVER

Manual de padres y alumnos de las escuelas primarias

2023-2024

Manual para padres y alumnos de las escuela primarias

TABLA DE CONTENIDO

Todos los elementos enumerados en la Tabla de contenido son enlaces activos

TABLA DE CONTENIDO	2
CALENDARIO ESCOLAR 2022-2023	5
MENSAJE	6
REFERENCIAS DE LA POLÍTICA DEL DISTRITO	7
INFORMACIÓN GENERAL	8
Uso aceptable de la tecnología informática e Internet (Política de la Junta #815)	8
Requisitos de admisión para Kinder y primer grado (Política de la Junta #201)	8
Declaración de acciones afirmativas	8
Procedimiento de amnistía	8
Asistencia (Política de la Junta #204)	8
Citas con dentistas y médicos	9
Viajes y excursiones educativas no patrocinadas por la escuela (Política de la Junta #204)	9
Pautas de asistencia para tutores/tutores	10
Tardanzas a la escuela	10
Bicicletas, patinetas, patines y scooters	10
Uso de teléfonos celulares en edificios de primaria	10
Cheques devueltos al distrito por fondos insuficientes	10
Código de conducta (grados K-5)	10
Preparación universitaria y profesional	20
Vestimenta y arreglo personal (Política de la Junta #221)	22
Salida temprana	22
Información sobre procedimientos de emergencia	22
Calificación del progreso del estudiante (Política de la Junta #212)	22
Comunicación entre el hogar y la escuela	22
Tareas (Política de la Junta #130)	22
Objetos perdidos y encontrados	23
Sistema de apoyo de niveles múltiples (MTSS)	23
Obligaciones	24
Conferencias	24
Organización de padres y maestros (PTO)	24
Dispositivos de comunicación personal	24
Promesa de alianza	24
Intervención y apoyo para el comportamiento positivo (PBIS))	25
Relaciones públicas de divulgación de información	25
Recreo	25

Línea de consejos Safe2Say	26
Hora de llegada	26
Calendario escolar (ciclo de 6 días)	26
Hora de salida	26
Fotografías	26
Bienestar escolar	26
Enfermedad del estudiante	27
Título 1: Calificaciones de maestros/paraprofesionales	27
Información de evacuación de TMI	27
Juguetes/Objetos	27
Flujo de tráfico	27
Escuela Primaria Dover	28
Escuela Primaria Leib	28
Escuela Primaria North Salem	28
Escuela Primaria Weigelstown	28
Visitantes	29
Retiros de alumnos de la escuela	29
SERVICIOS DE SALUD	29
Regulaciones de enfermedades transmisibles (Política de la Junta #203)	29
Examen del crecimiento	30
Exámenes de salud	30
Evaluación auditiva	30
Distribución de medicamentos durante retrasos escolares/salidas tempranas	30
Evaluación de la visión	31
SERVICIOS ESTUDIANTILES	31
Niños excepcionales	31
Servicios de Educación Especial	31
Servicios para dotados	31
Acuerdos del Capítulo 15/Sección 504	32
Servicios de alimentos (Servicios de nutrición escolar)	32
Servicio de alimentos (Política de la Junta #808)	32
Comidas escolares gratuitas o a precio reducido	32
Programa educacional de la enseñanza de idiomas (LIEP)	33
Orientación escolar y servicios de apoyo	33
Terapia del habla	34
Transporte (Política de la Junta # 810)	34
Expectativas de conducta en las paradas de autobús	34
Expectativas para los estudiantes que viajan en el autobús escolar	34
Disciplina	35
Junta directiva del distrito escolar del área de Dover	36
Administración del distrito escolar del área de Dover	36

2023-2024 CALENDARIO ESCOLAR

JULY						
S	M	T	W	Th	Fr	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AUGUST						
S	M	T	W	Th	Fr	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTEMBER						
S	M	T	W	Th	Fr	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTOBER						
S	M	T	W	Th	Fr	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9*	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVEMBER						
S	M	T	W	Th	Fr	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DECEMBER						
S	M	T	W	Th	Fr	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JANUARY						
S	M	T	W	Th	Fr	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRUARY						
S	M	T	W	Th	Fr	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

MARCH						
S	M	T	W	Th	Fr	S
					1*	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

APRIL						
S	M	T	W	Th	Fr	S
	1*	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAY						
S	M	T	W	Th	Fr	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNE						
S	M	T	W	Th	Fr	S
						1
2	3*	4*	5*	6*	7*	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

S = 21 T = 21
20 (HS)

S = 19 T = 20
17 (HS)

S = 19 T = 19

S = 21 T = 21

S = 22 T = 22

S = 0 T = 1

- New Teacher Induction - No School for Students
 - Inservice Day/Professional Development - No School for Students
 - First/Last Student Day
 - Professional Clerical Day - No School for Students
 - 3 hour Early Dismissal for Students (Inservice for Staff)
 - Holiday Break- No School for Students or Staff
 - Conferences K-8. No school for K-8 Students. School in session for High School Students and Staff
 - No School for Students and Staff
 - Teacher Trade Day
 - High School ONLY Inservice Day.
- No school for High School Students. School in session for K-8.
(This day will float to follow the last day of the 1st semester)

First Day for Staff: 8/16
 First Day for Students: 8/22 (grades K, 6, 9, 12), 8/23 (grades 1-5, 7-8, 10-11)
 Last Day for Students: 5/31
 Last Day for Staff: 6/3
 Graduation: TBD
 * Make-Up Days: 10/9, 3/1, 4/1, 6/3, 6/4, 6/5, 6/6, 6/7
 (The last teacher inservice day will follow the last student day)

End of Quarter 1: 10/30
 End of Quarter 2: 1/18
 End of Quarter 3: 3/26
 End of Quarter 4: 5/31

Assessment Schedule			
PSSA	April	22 - May	10
Keystone	January	3 - 17	
	May	13 - 24	

Notes:
 * As per DASD School Board Policy #240, no SERF requests will be approved for students during PSSA/Keystone testing window.
 * The June 2024 graduation date has not been set and will be determined at a later date.

Student Days	Teacher Days
180	190

Board Approved 2/21/2023

[Descargue el calendario aquí](#)

MENSAJE DE LOS DIRECTORES

¡Bienvenidos a las Escuelas Primarias del Distrito Escolar del Área de Dover! Estamos aquí para proporcionar la mejor experiencia educativa posible para su hijo.

Para lograr este objetivo, el hogar y la escuela deben cooperar plenamente para trabajar hacia el desarrollo académico, emocional, físico y social de cada estudiante.

Este manual es un medio para apoyar una relación positiva entre el hogar y la escuela, y para informar a las familias sobre algunos de los procedimientos, expectativas y responsabilidades que compartimos en el programa. Esperamos sinceramente que este manual nos ayude a trabajar juntos hacia la meta de una comunicación efectiva entre los miembros del equipo de aprendizaje: maestros, estudiantes, padres y administradores. Es importante para nosotros cooperar para proporcionar un entorno seguro y enriquecedor para que su hijo aprenda.

Lea atentamente la información contenida en este manual y discúptala con su hijo. Si alguna vez tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en ponerse en contacto con nosotros. ¡Los mejores deseos para un año escolar exitoso!

Respetuosamente,

Directores de Escuelas Primarias del Distrito Escolar del Área de Dover

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Teléfono Principal del Distrito	(717) 292-3671	Central telefónica
Primaria Dover	(717) 292-8068	Director, Sr. Galen Rupp
Primaria Leib	(717) 292-8070	Directora, Sra. Jody Wickenheiser
Primaria North Salem	(717) 292-8071	Director, Sr. Christopher Young
Primaria Weigelstown	(717) 292-8072	Director, Dr. Bobbie Strausbaugh

EL DÍA ESCOLAR

Escuelas primarias K-5 (Dover, Leib, North Salem, Weigelstown)	8:40 a. m. - 3:35 p. m.
Escuela intermedia	7:25 a. m. - 2:30 p.
Escuela secundaria	7:50 a. m. - 2:40 p. m.

REFERENCIAS DE LA POLÍTICA DEL DISTRITO

Muchas políticas y procedimientos que se aplican a las Escuelas Primarias del Área de Dover están aprobados por el Distrito Escolar del Área de Dover y se reconocen como políticas a nivel de distrito. En un intento por simplificar este manual, algunas de las políticas se enumeran a continuación, y la versión detallada de esas políticas no se duplicará en este manual. Todas las políticas del distrito se pueden encontrar en el sitio web del distrito en www.doversd.org.

Intimidación/Ciberacoso ([Directiva de la Junta #249](#))

Cuidado de la propiedad escolar ([Directiva de la Junta #224](#))

Sustancias Controladas/Parafermilia ([Directiva de la Junta #227](#))

Revisión del Plan de Estudios por Padres y Estudiantes ([Directiva de la Junta #105.1](#))

Discriminación/Título IX Acoso sexual que afecta a los estudiantes ([Directiva de la Junta #103](#))

Vestimenta y arreglo personal ([Directiva de la Junta #221](#))

Dispositivos electrónicos ([Directiva de la Junta #237](#))

Excursiones/Espectáculos Especiales/Actividades ([Directiva de la Junta #121](#))

Instrucción en el Hogar ([Directiva de la Junta #117](#))

Estudiantes sin hogar ([Directiva de la Junta #251](#)) y ([Ley McKinney-Vento](#))

Inmunizaciones (vacunas) ([Directiva de la Junta #203](#))

Rastreo/Búsquedas ([Directiva de la Junta #226](#))

Bienestar Escolar ([Directiva de la Junta #246](#))

Expresión del Estudiante ([Directiva de la Junta #220](#))

Recaudación de fondos para estudiantes ([Directiva de la Junta #229](#))

Expedientes/Registros estudiantiles ([Directiva de la Junta #216](#))

Derechos y responsabilidades de los estudiantes ([Directiva de la Junta #235](#))

Autoadministración de Inhaladores para el Asma por parte del Estudiante ([Directiva de la Junta #210](#)) Suspensión y Expulsión ([Directiva de la Junta #233](#))

Amenazas y Actos Terroristas ([Directiva de la Junta #218.2](#))

Uso de tabaco y productos de vapeo ([Directiva de la Junta #222](#))

Uso de Medicamentos ([Directiva de la Junta #210](#))

Procedimiento de Voluntario ([Directiva de la Junta #916](#))

Armas ([Directiva de la Junta #218.1](#))

INFORMACIÓN GENERAL

Uso aceptable de la tecnología informática e Internet ([Directiva de la Junta #815](#))

Advertencia general: Responsabilidad individual de los padres/tutores y usuarios: se advierte a todos los usuarios y sus padres/tutores que el acceso a la red electrónica puede incluir el potencial de acceso a materiales inapropiados para alumnos de edad escolar menores de 13. Todo usuario debe responsabilizarse por el uso que haga de la red informática e Internet y mantenerse alejado de estos sitios. Si un usuario descubre que otros usuarios están visitando sitios ofensivos o dañinos, debe informar dicho uso a su maestro supervisor. Para obtener información adicional, consulte la Directiva #815 en el sitio web del distrito.

Requisitos de Admisión para Kindergarten y Grado 1 ([Directiva de la Junta #201](#))

La admisión de alumnos al programa de Kindergarten es para aquellos niños que tengan cinco (5) años de edad el 31 de agosto o antes al próximo período escolar.

La admisión de alumnos a primer grado está limitada a aquellos niños que cumplirán seis (6) años antes del 1 de septiembre del próximo período escolar.

Si un estudiante cumple con los requisitos de edad para la asistencia obligatoria (seis (6) años) y no ha completado un programa formal de Kindergarten, el estudiante será colocado en Kindergarten y luego de completar con éxito las evaluaciones académicas y de comportamiento del distrito, según lo determine el distrito escolar, puede ser colocado en primer grado.

El proceso de registro para nuevos estudiantes se lleva a cabo en la primavera de cada año. La información de registro se publicará en el periódico, el boletín escolar o se obtendrá llamando a la oficina de la escuela. Debe dirigir cualquier pregunta relacionada con los requisitos de ingreso al director de la escuela.

Declaraciones de Acciones Afirmativas

El Distrito Escolar del Área de Dover es una institución que ofrece igualdad de oportunidades. No discriminará por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad en la admisión a sus programas, servicios o actividades, en el acceso a ellos, en el tratamiento de las personas o en cualquier aspecto de sus operaciones, incluidos sus prácticas de empleo, según lo exigen el Título VI, el Título IX y la Sección 504. La falta de habilidades en inglés no será una barrera para la admisión o participación en las actividades y programas del distrito. El distrito ofrece programas CTE en Negocios, STEM, Comunicaciones Visuales y Agricultura. Para obtener información sobre los derechos civiles o los procedimientos de queja, comuníquese con el Dr. Troy Wiestling, Coordinador del Título IX, twiestling@doversd.org o 717-292-8066. Para obtener información sobre la Sección 504, comuníquese con la Sra. Katherine Guyer, Directora de Niños Excepcionales, kguyer@doversd.org, o 717-292-3671.

Procedimiento de amnistía

Si un niño descubre que accidentalmente trajo un artículo prohibido a la escuela, puede dárselo al adulto más cercano tan pronto como lo descubra. La amnistía puede otorgarse en tal circunstancia.

Asistencia ([Directiva de la Junta #204](#))

El programa educativo se basa en la presencia del estudiante y requiere la continuidad de la instrucción y la participación en el salón de clases para que los estudiantes alcancen los estándares académicos y un progreso educativo constante. La asistencia es un factor importante en el éxito educativo. Se deben seguir las siguientes reglas.

1. Las razones válidas para las ausencias son la enfermedad del alumno, la muerte de un familiar directo del alumno, la cuarentena y las carreteras intransitables. Todas las demás razones para las ausencias pueden ser ilegales. Cada escuela tomará las medidas necesarias para trabajar con los padres/tutores. Los padres recibirán cartas de la escuela indicando una primera y segunda ausencia ilegal. Después de tres (3) ausencias injustificadas, el director se comunicará con el padre/tutor. Después de cuatro (4) ausencias injustificadas, se desarrollará un Plan de Mejoramiento de la Asistencia Escolar. El plan puede incluir acceder a apoyos académicos, sociales y de salud de la escuela y de la comunidad, un bosquejo de las responsabilidades de los padres y los estudiantes y niveles de monitoreo del desempeño que incluyen

recompensas y consecuencias. Después de seis (6) ausencias injustificadas, se presentará una citación ante el tribunal de distrito de magistrados local.

2. El incumplimiento de las estipulaciones de asistencia escolar obligatoria del código escolar puede implicar posteriormente una multa impuesta por los tribunales, así como el referido a la agencia de niños y jóvenes del condado.
3. La política del distrito requiere una excusa escrita o electrónica para todas las ausencias escolares. Las tarjetas de excusa se enviarán a casa con el estudiante el primer día de clases, y **se debe devolver una tarjeta firmada el día que el estudiante regrese después de una ausencia**. Si se realizó una visita al médico, por favor devuelva una nota del médico con la tarjeta de excusa. **Las ausencias se marcarán como ilegales y solo se cambiarán al recibir una excusa por escrito o una excusa electrónica recibida dentro de los tres días posteriores al regreso del estudiante a la escuela. Las ausencias por las cuales las tarjetas no sean devueltas dentro de los tres (3) días escolares se considerarán ilegales**. Sin embargo, si un estudiante está ausente cinco (5) o más días consecutivos, la escuela puede solicitar una nota del médico por la ausencia. Se recomienda a los padres que se comuniquen con la secretaría de la escuela si su hijo va a faltar a la escuela. Las excusas electrónicas se pueden completar visitando el sitio web del distrito.
4. Si el patrón de ausencia de un estudiante parece excesivo o cuestionable, el administrador del edificio escolar puede requerir un certificado médico que explique la ausencia. Como guía, cuando un estudiante acumule diez (10) días de ausencia, incluyendo viajes educativos aprobados y excluyendo ausencias justificadas con nota médica, se enviará una carta para notificar a los padres/tutores sobre el requisito de una nota médica. Este requisito significa que se requiere una nota del médico para considerar cualquier ausencia subsiguiente como una ausencia justificada. Cuando se requiera una nota del médico, el estudiante permanecerá en este requisito por el resto del año escolar.
5. Si un estudiante de primaria K-5 llega después de las 10:00 a. m. o se va antes de las 2:15 p. m., se marcará como ausente medio día. Cuando un niño llega tarde o se va temprano, un padre/tutor debe firmar el registro en la oficina y completar una tarjeta de excusa.
6. Si un estudiante de primaria K-5 llega después de las 8:55 a. m. pero antes de las 10:00 a. m., el tiempo perdido se registrará como tardanza. Los estudiantes que regresen de citas médicas/dentales y/o ciertas situaciones urgentes o de emergencia serán marcados con una tardanza justificada. Las tardanzas por otras razones se clasificarán como injustificadas y contribuirán a las ausencias ilegales. Las tardanzas injustificadas excesivas pueden dar lugar a que se emita un aviso de ausencia ilegal.
7. Se espera que los estudiantes estén presentes todo el día de clases. Los estudiantes que participen en actividades extracurriculares o co-curriculares deben estar en la escuela a las 9:05 am para ser elegibles para participar en prácticas, presentaciones o concursos. Las excepciones permitidas son las citas con el médico y las citas con el dentista cuando se acompañan de una justificación escrita válida, excursiones y [un formulario de viaje educativo planificado previamente](#).
8. Cuando cambie el estado de un estudiante, informe a la escuela tan pronto como se completen los cambios y realice los cambios a través del acceso a su cuenta de Skyward. Los cambios como la dirección, el número de teléfono, el número de teléfono del trabajo de los padres y los contactos de emergencia son información vital que necesitamos lo antes posible.
9. La Junta Escolar permite la salida de estudiantes durante el día solo por motivos graves. Las razones incluyen, pero no se limitan a, funerales familiares, enfermedades o lesiones repentinas, o citas médicas o dentales que no pueden ser programadas para después del horario escolar. La salida durante el día escolar requiere una solicitud por escrito del padre/tutor. La solicitud debe incluir la fecha, la hora y el motivo de la salida.
10. Tenga en cuenta: que si está anticipando actividades o eventos que requerirán que su hijo falte a la escuela, debe comunicarse con la oficina y completar el [Formulario de viaje educativo planificado previamente](#).

11. Por favor llame a la escuela cuando su hijo esté enfermo y estará ausente de la escuela.

Las citas al dentista y al médico

Las citas médicas y dentales deben hacerse durante el tiempo en que la escuela no está en sesión. Si esto no es posible, los padres deben presentarse en la oficina de la escuela y firmar el registro antes de llevarse a su hijo. Los niños no serán excusados o liberados excepto bajo el cuidado de los padres u otra persona autorizada. Los estudiantes deben regresar a la escuela después de la cita. Envíe una nota al maestro de su hijo el día que saldrá de la escuela para una cita médica o dental e indique quién recogerá a su hijo. Después de la cita, pida al consultorio médico que le entregue a su hijo una declaración indicando la hora de la cita. Los padres deben devolver al niño a la oficina después de la cita, junto con la verificación de la cita.

Excursiones y viajes educativos no patrocinados por la escuela ([Directiva de la Junta #204](#))

El distrito escolar reconoce que, de vez en cuando, los estudiantes pueden tener la oportunidad de participar en viajes planificados previamente y experiencias educativas durante el día escolar regular. Se recomienda que se haga todo lo posible para organizar los viajes durante las horas en que la escuela no está en sesión.

Al recibir un aviso por escrito de los padres/tutores de los estudiantes involucrados, los estudiantes pueden ser excusados de asistir a la escuela por hasta cinco (5) días escolares por año para participar en recorridos o viajes educativos cuando dichos viajes son evaluados y aprobados por el director de la escuela por adelantado. Los estudiantes participantes están sujetos a la dirección y supervisión de adultos aprobados por la escuela.

Los formularios de aprobación previa están disponibles en la oficina de cada escuela, así como en la página web del Distrito. El padre/tutor será responsable de llenar y devolver el formulario de preaprobación por completo antes del recorrido o viaje educativo.

La determinación de cada solicitud se realizará utilizando los siguientes criterios: registros de asistencia anteriores, solicitudes anteriores y frecuencia de dichas solicitudes, el valor educativo ponderado de la experiencia solicitada y el rendimiento académico.

Se desaconseja enfáticamente las solicitudes para recorridos educativos o viajes que se realicen durante los primeros o últimos diez (10) días de clases debido a los impactos académicos negativos en el estudiante. No se aprobarán las solicitudes de recorridos educativos o viajes que se realicen durante cualquier período de prueba o examen preestablecido, incluidos los exámenes de medio término, exámenes finales, la PSSA y/o los exámenes de Keystone. Las ausencias durante dichos períodos se considerarán injustificadas.

Se requerirá que el estudiante asegure y complete todas las tareas del salón de clases que ocurran durante el período del recorrido o viaje educativo.

Recomendaciones sobre la asistencia escolar para padres/tutores

Los padres/tutores juegan un papel importante en el desarrollo de la actitud de un niño hacia la asistencia a la escuela. Las siguientes son algunas recomendaciones sobre la asistencia.

1. Demuestre que tiene una actitud positiva hacia la asistencia a la escuela.
2. Permita que su hijo tenga suficiente tiempo en la mañana para prepararse para la escuela.
3. Haga todo lo posible para programar citas con un médico, dentista y otras citas antes y después del horario escolar.
4. Siempre envíe una excusa con el motivo real de la ausencia.
5. Niéguese a ver las tardanzas como un comportamiento aceptable y desaliente las salidas tempranas.
6. Planifique las vacaciones familiares de acuerdo con el calendario escolar tanto como sea posible.
7. Si sabe de antemano que su hijo debe estar ausente, notifique al maestro y asegúrese de que su hijo comprenda su responsabilidad de recuperar el trabajo perdido.
8. Hable con su hijo sobre la responsabilidad y la necesidad de desarrollar buenos hábitos de trabajo y actitudes positivas.
9. Use el buen juicio. No envíe a un niño enfermo a la escuela.

Para que un estudiante se beneficie completamente de cualquier programa educativo, es importante un patrón establecido de asistencia regular. Establecer este patrón es esencial si nuestros estudiantes quieren tener éxito como miembros de la fuerza laboral, en actividades de educación superior o como miembros que contribuyen plenamente a la sociedad.

Llegar tarde a la escuela

Los estudiantes que no se presentan a la escuela a las 8:55 am en los grados K-5 se consideran tarde. Los padres deben acompañar a los estudiantes que llegan tarde a la oficina y registrarlos.

Las tardanzas injustificadas darán como resultado que el tiempo perdido se traduzca en ausencias de medio día o de día completo. Para que una tardanza se considere justificada, se debe presentar una explicación por escrito firmada por el padre o tutor a la llegada.

Cada vez que un estudiante llega tarde sin excusa (tarde), se cuentan los minutos de tardanza y cuando el número total de minutos llega a 180 minutos, el estudiante se marcará como medio día sin excusa/ilegal.

Una tardanza puede clasificarse como justificada por motivos respaldados por la ley estatal de asistencia que establece que la enfermedad personal, la terapia de atención médica por un médico con licencia, la cuarentena, la emergencia familiar, la recuperación de un accidente, la asistencia requerida a la corte, una muerte en la familia y las carreteras intransitables constituyen razones legítimas para justificar la ausencia.

Bicicletas, monopatines, patines y patinetes

Las bicicletas, monopatines, patines y patinetas no deben usarse ni llevarse a la propiedad escolar.

Uso de Teléfonos Celulares en los Edificios de Primaria

El uso de teléfonos celulares por parte de los estudiantes está prohibido durante el horario escolar. Los teléfonos celulares deben estar apagados durante el horario escolar y guardados en una mochila o casillero. Con previa aprobación administrativa, La prohibición de utilizar el teléfono no se aplicará en los siguientes casos:

1. Un estudiante que tenga necesidad de dicho dispositivo debido a una condición médica.
2. Otras razones determinadas apropiadas por el director del edificio según el caso individual.

Cheques Devueltos al Distrito por Fondos Insuficientes

Al recibir un cheque devuelto por fondos insuficientes, la Oficina de Negocios notificará al firmante por teléfono y/o correo certificado de su responsabilidad de hacer la restitución. El firmante del cheque devuelto tendrá cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de la carta registrada o certificada para pagar el monto del cheque más un cargo por fondos insuficientes de \$25.00 en efectivo, giro postal o cheque de caja a la Oficina de Negocios. La falta de restitución a la Oficina de Negocios en el período asignado de cinco (5) días hábiles puede resultar en la presentación de una denuncia penal privada ante el Juez de Distrito. A las personas que tengan más de dos cheques devueltos por fondos insuficientes y aquellas condenadas por un delito de cheque sin fondos por parte del Juez del Distrito ya no se les permitirá enviar cheques para ningún pago al Distrito durante un año escolar completo.

CAFETERÍA: cuando se devuelve un cheque sin fondos (NSF) al Distrito, el depósito se eliminará de la cuenta de la cafetería del niño y cualquier gasto relacionado se cargará a su cuenta.

Código de Conducta (Grados K-5)

La Junta Directiva del Distrito Escolar del Área de Dover aprobó el Código de Conducta para estudiantes en los Grados K-5.

Infracciones a nivel del salón de clases

El maestro evaluará y determinará la(s) opción(es) disciplinaria(s) apropiada(s)

<p>Violación PROUD: Violación de Perseverancia Respeto Responsabilidad (Ownership en inglés) Unidad Dedicación y/o como se define en la matriz PROUD del Distrito Escolar de Dover - Primarias</p>	<p>Matriz de PBIS</p>	<p>Referido por el maestro del salón de clases, pérdida de privilegios (incluidos, entre otros, el recreo, etc.)</p>
<p>Hacer trampa/plagio: Intención deliberada de copiar o mirar el trabajo de otra persona durante el tiempo de clase o copiar texto. Esto puede incluir que los estudiantes hagan preguntas durante un cuestionario o prueba en busca de respuestas. Esto no incluye hablar en general durante situaciones de silencio.</p>	<p>Todas las ofensas</p>	<p>Contacto con los padres, pérdida del recreo, posible reducción de calificaciones</p>
<p>Comportamiento disruptivo: Cualquier comportamiento que interfiere con el funcionamiento y flujo regular del salón de clases.</p>	<p>1ra - 3ra ofensas</p>	<p>Contacto con los padres, advertencia verbal, pérdida del recreo</p>
	<p>4ta^{ofensa} y más allá</p>	<p>Remisión a la oficina por insubordinación</p>
<p>Falsificación/fraude: Falsificación de firmas o datos en registros oficiales.</p>	<p>Todas las ofensas</p>	<p>Contacto con los padres, pérdida de recreo/privilegio basado en la ofensa, el administrador y/o el maestro evaluarán y determinarán las opciones disciplinarias apropiadas.</p>
<p>Comportamiento Inapropiado: Actividades que son inseguras o inaceptables en un ambiente escolar.</p>	<p>1ra - 3ra ofensas</p>	<p>Referidos de parte del maestro del salón de clases, pérdida de privilegios (incluidos, entre otros, el recreo, etc.)</p>
	<p>4ta ofensa y más allá</p>	<p>Referido a la oficina por insubordinación : contacto con los padres, posible referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela; referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela (posible plan de comportamiento) Posible ISS/OSS</p>
<p>Lenguaje inapropiado de ISS/OSS: Cualquier forma de lenguaje que se considere ofensivo, obsceno o que se considere inapropiado para el entorno escolar.</p>	<p>1ra - 3ra ofensas</p>	<p>Referidos de parte del maestro del salón de clases, pérdida de privilegios (incluidos, entre otros, el recreo, etc.)</p>
	<p>4ta ofensa y más allá</p>	<p>Referido a la oficina por lenguaje inapropiado repetido</p>
<p>Abandonar el área asignada sin permiso/Fuera del área asignada: Salir de la clase/área asignada sin permiso del maestro/adulto a cargo.</p>	<p>1ra - 3ra ofensas</p>	<p>Advertencia verbal, contacto con los padres, pérdida de privilegios, pérdida de privilegios de recreo/detención durante el</p>

		almuerzo, plan de comportamiento en el salón de clases
	4ta ofensa y más allá	Referido a la oficina: contacto con los padres, posible referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela; referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela (posible plan de comportamiento) Posible ISS/OSS
Contacto físico ISS/OSS: El acto de tocar físicamente sin la intención de causar daño, como juegos bruscos; payasadas; jugar a luchar.	1ra -3ra ofensa	Advertencia verbal, contacto con los padres, pérdida de privilegio Contacto con los padres, pérdida del privilegio de recreo/detención durante el almuerzo, plan de comportamiento en el salón de clases
	4ta ofensa	Referencia a la oficina por contacto físico repetido
Altercado verbal: Una discusión verbal que alcanza un volumen escalonado o se vuelve despectivo en tono	1ra - 3ra ofensas	Referidos de parte del maestro del salón de clases, comunicarse con los padres, pérdida de recreo/privilegio
	4ta ofensa y más allá	Referido a la oficina: contacto con los padres, posible referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela; referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela (posible plan de comportamiento) Posible ISS/OSS

Nota: ISS = Internal School Suspension - Suspensión escolar interna
OSS = Outside School Suspension - Suspensión escolar externa

Infraacciones del Nivel 1

El administrador o persona designada evaluará cada situación y determinará la(s) opción(es) disciplinaria(s) apropiada(s). El Código de Conducta representa directrices. La administración ejercerá discreción en la aplicación de estas pautas basadas en la severidad y/o frecuencia de la infracción(es), edad del estudiante, y cualquier otra circunstancia atenuante.

Violaciones del código de vestimenta: (Directiva de la Junta #221)	1ra ofensa	Referido a la oficina, Entregar ropa para cubrirse, Comunicarse con los padres si es necesario para traer ropa
	Ofensa repetida	Contactar a los padres, Posible pérdida del recreo
Salir de la propiedad escolar: Salir de la propiedad escolar sin permiso administrativo	Todas las ofensas	Notificación a los padres, notificación a la policía
Posesión de dispositivos electrónicos: dispositivos que pueden tomar fotografías, grabar datos de audio o vídeo; almacenar, transmitir o recibir mensajes o imágenes; o proporcionar una conexión inalámbrica sin filtrar a la Internet. (Directiva de la Junta #237)	1ra ofensa	Contacto con los padres
	2da ofensa	Contacto con los padres, Posible confiscación del dispositivo
	3ra ofensa y más allá	Contacto con los padres, Posible confiscación del dispositivo, los padres tendrán que recuperarlo de la oficina
Muestra Pública de Afecto (PDA): Mostrar afecto mutuo en propiedad escolar	1ra ofensa	Notificación a los padres, Referencia al consejero
	2da ofensa y más allá	Notificación a los padres, pérdida de recreo/privilegio
Lenguaje inapropiado repetido: Cualquier forma de lenguaje que se considere ofensivo, obsceno o que se considere inapropiado para el entorno escolar.	5ta ofensa y más allá	Contacto con los padres, conferencia con los padres, posible referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela; posible ISS/OSS
Contacto físico repetido: El acto de tocar físicamente sin la intención de causar daño, como juegos bruscos; payasadas; jugar a luchar.	1ra ofensa	Advertencia verbal, contacto con los padres, pérdida de privilegio/receso
	2da ofensa	Contacto con los padres, pérdida de recreo/privilegio, posible referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela; (posible plan de comportamiento)
	3ra ofensa y más allá	Contacto con los padres, posible referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela; referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela (posible plan de comportamiento) Posible ISS/OSS
Robo: Apropiación ilegal de propiedad u obtención de propiedad con falso pretexto	Menos de \$20 de valor	Contacto con los padres, devolución del artículo, pérdida del recreo, posible ISS
	Más de \$20 de valor	Contacto con los padres, devolución del artículo, posible 1 día de ISS o OSS

Nota: ISS = Internal School Suspension - Suspensión escolar interna
OSS = Outside School Suspension - Suspensión escolar externa

Manual para padres y alumnos de las escuelas primarias ♦ 2022-2023

Infraacciones del Nivel 2

El administrador o persona designada evaluará cada situación y determinará la(s) opción(es) disciplinaria(s) apropiada(s). El Código de Conducta representa directrices. La administración ejercerá discreción en la aplicación de estas pautas basadas en la severidad y/o frecuencia de la infracción(es), edad del estudiante, y cualquier otra circunstancia atenuante.

<p>Violación de la Política de Uso Aceptable (Tecnología): Cualquier violación de usos aceptables de la tecnología, incluidos, entre otros, dispositivos de hardware, software y acceso a la Internet en el Distrito Escolar del Área de Dover como se describe en (Directiva de la Junta #815)</p>	Cualquier ofensa	Conferencia de Administrador/ Estudiante/Maestro Contacto con los padres.
<p>Mala Conducta en el Autobús: Cualquier violación de los procedimientos de seguridad del autobús o violación de las expectativas de conducta apropiadas mientras está en el autobús o en la parada del autobús</p>	1ra ofensa	Contacto con los padres; Pérdida de recreo o un día fuera del autobús
	2da ofensa	Posible 1-3 días fuera del autobús y notificación enviada por correo a los padres
	3ra ofensa	Posible 3-5 días fuera del autobús y notificación enviada por correo a los padres
	4ta ofensa	Posiblemente suspendido del autobús hasta que se lleve a cabo una audiencia
	5ta ofensa y más allá	Participación del superintendente si se considera apropiado con posible suspensión permanente del autobús por el resto del año
<p>Intimidación/Acoso: Cuando alguien repetidamente y a propósito dice o hace cosas malas o hirientes a otra persona que tiene dificultades para defenderse a sí misma. Un comportamiento intencional agresivo, que se lleva a cabo repetidamente a lo largo del tiempo. Puede ser físico o verbal. (Directiva de la Junta #249)</p>	1ra ofensa	Consejería dentro de la escuela, Contacto con los padres, Finalización del contrato de intimidación/acoso, Advertencia verbal a través de una conferencia entre el estudiante y el administrador
	2da ofensa	Consejería dentro de la escuela, Conferencias con los padres, pérdida de privilegios
	3ra ofensa y más allá	Conferencia con los padres, posible ½ - 1 día OSS
<p>Acoso cibernético de un niño: Acoso electrónico continuo con la intención de intimidar, molestar o alarmar. Incluyendo cualquiera de los siguientes hechos directamente a un niño o por publicación a través de un servicio electrónico de redes sociales: una declaración u opinión seriamente despectiva sobre las características físicas, la sexualidad, la actividad sexual o la salud/condición mental/física del niño; o amenaza de infligir daño. (Directiva de la Junta #249)</p>	1ra ofensa	Contacto con los padres, advertencia verbal a través de una conferencia entre el estudiante/el administrador
	2da ofensa	Conferencias con los padres, pérdida de privilegios o posible 1 día ISS/OSS
	3ra ofensa y más allá	Conferencia con los padres, posible 1-3 días ISS/OSS

<p>Desafío a la autoridad/Insubordinación Cualquier comportamiento intimidante, insultante o verbalmente abusivo dirigido hacia un miembro del personal de la escuela. Esto incluye la negativa continua a seguir una directiva razonable.</p>	1ra ofensa	Conferencia con los padres, Posible referido al posible referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela; referido al Equipo de Identificación de Problemas Estudiantiles de la escuela
		(posible plan de comportamiento); posible suspensión en la escuela/fuera de la escuela
	2da ofensa	Conferencia con los padres, posible 1 día de ISS/OSS
	3ra ofensa y más allá	Conferencia con los padres, posible 1-3 días de ISS/OSS, referido al equipo escolar
<p>Acoso: Conducta no deseada, como actos gráficos, escritos, electrónicos, verbales o no verbales, incluidos bromas ofensivas, calumnias, epítetos e insultos, ridiculización o burlas, insultos o humillaciones, objetos o imágenes ofensivas, agresiones físicas o amenazas, intimidación, u otras conductas que puedan ser perjudiciales o humillantes o interferir con el rendimiento escolar o relacionado con la escuela de una persona y que se relacione con la raza, color, edad, credo, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, ascendencia, nacionalidad o origen de un individuo o grupo, estado civil, embarazo o minusvalía/discapacidad. (Directiva de la Junta #103)</p>	1ra ofensa	Contacto con los padres, advertencia verbal a través de una conferencia entre el estudiante y el administrador
	2da ofensa	Conferencias con los padres, pérdida de privilegios
	3ra ofensa y más allá	Conferencia con los padres, posible ½ - 1 día OS
<p>Acoso/Sexual: insinuaciones sexuales no deseadas; solicitudes de favores sexuales; y otras conductas verbales, no verbales, escritas, gráficas o físicas inapropiadas de naturaleza sexual. (Directiva de la Junta #103)</p>	1ra ofensa	Conferencia administrador/estudiante con una advertencia verbal; Contacto con los padres
	2da ofensa	Conferencia entre el administrador y el estudiante, Contacto con los padres, posible OSS de 1 a 3 días
	3ra ofensa y más	Conferencia entre el administrador y el estudiante, Contacto con los padres, posible OSS de 3 a 5 días, Posible notificación
<p>Armas parecidas a las armas de la policía: un arma parecida se define como una pistola de juguete, una pistola de agua, una réplica de un arma que no funciona, una pistola de casquillos, un reventador, un recuerdo de guerra o cualquier otro objeto que razonablemente podría confundirse con un arma real, independientemente de si se fabricó para ese propósito o objetivo.</p>	1ra ofensa	Contacto con los padres, tiempo fuera en la oficina. Posible ISS u OSS de 1 día.
	2da ofensa y más allá	Contacto con los padres. posible 2-5 días ISS u OSS.

Nota: ISS = Internal School Suspension - Suspensión escolar interna
OSS = Outside School Suspension - Suspensión escolar externa
Manual para padres y alumnos de las escuelas primarias ♦ 2022-2023

Infraacciones del Nivel 3

El administrador o persona designada evaluará cada situación y determinará la(s) opción(es) disciplinaria(s) apropiada(s). El Código de Conducta representa directrices. La administración ejercerá discreción en la aplicación de estas pautas basadas en la severidad y/o frecuencia de la infracción(es), edad del estudiante, y cualquier otra circunstancia atenuante.

Sustancia controlada (Alcohol, sustancia que altera el estado de ánimo o una droga parecida)	Notificación a los padres; Notificación a la policía, OSS, Audiencia con el Superintendente o con la Junta Escolar	
Peleas/altercados: Agresión mutua en la que ambas partes han contribuido a la situación mediante la acción física. En los casos en que sea imposible determinar la identidad del agresor, la responsabilidad de la pelea será compartida por los participantes involucrados. De acuerdo con los Estatutos del Código de Crimen de PA # 2709 y 5503 y el Memorando de Entendimiento existente entre el Distrito Escolar del Área de Dover y las autoridades policiales, los participantes agresores en incidentes de peleas y acoso serán referidos a las autoridades policiales locales donde pueden resultar cargos de asalto, acoso o conducta desordenada. Si un estudiante requiere atención médica, la responsabilidad del pago de los gastos no será responsabilidad del distrito.	1ra ofensa	Notificación de los padres; posible 1 día en ISS o OSS
	2da ofensa	Notificación de los padres; posible 1 - 3 días en ISS o OSS, posible referido para una evaluación
	3ra ofensa	Notificación de los padres; posible 3 - 5 días en ISS o OSS, posible referido para una evaluación
	4ta ofensa y más	Referido al superintendente para una audiencia
Fuegos artificiales: Pequeño dispositivo que se enciende para mostrar colores, producir ruido y/o humo.	ISS / OSS, Notificación de los padres, Notificación a la policía si es necesario, Audiencia si es necesario	
Altercado Menor: Un incidente que involucra a un solo atacante que comete un acto violento menor contra otro individuo y el otro individuo no responde y el incidente no se eleva a un tipo de incidente más severo como una pelea o una agresión.	1ra ofensa	Notificación de los padres; posible 1 día en ISS o OSS
	2da ofensa	Notificación de los padres; posible 1 - 3 días en ISS o OSS, posible referido para una evaluación
	3ra ofensa	Notificación de los padres; posible 3 - 5 días en ISS o OSS, posible referido para una evaluación
	4ta ofensa	Referido al superintendente para una audiencia
Materiales y espectáculos obscenos y de carácter sexual: Posesión o difusión de material sexualmente explícito, incluyendo dibujos, comunicaciones electrónicas, fotografías, etc.	El administrador evaluará y determinará la(s) opción(es) disciplinaria(s) apropiada(s), OSS/ISS, notificación a los padres, contacto con la policía si es apropiado	
Intimidación racial/étnica Intención maliciosa hacia la persona o la propiedad de otro por motivos de raza, color, religión u origen nacional.	1ra ofensa	Conferencia administrador/alumno con posible ISS de 1 - 3 día(s); contacto con los padres
	2da ofensa	Conferencia administrador/alumno, notificación a los padres, posible OSS de 1-3 días
	3ra ofensa y más	Conferencia administrador/alumno, notificación a los padres, posible OSS de 3-5 días, posible notificación a la policía

Venta/Distribución de sustancias controladas, sustancias que alteran el estado de ánimo (drogas parecidas, alcohol o drogas peligrosas o parafernalia relacionada con las drogas, tal y como se define en el	Notificación a los padres, notificación a la policía, OSS, audiencia con el Superintendente o la Junta Escolar	
"Acto de Drogas, Dispositivos y Cosméticos Peligrosos").		
Venta, uso o posesión o estar bajo la influencia de una sustancia controlada no prescrita (Alcohol, sustancia que altera el estado de ánimo o una droga parecida)	Notificación a los padres, notificación a la policía, OSS, audiencia con el Superintendente o la Junta Escolar	
<p>Amenaza a estudiantes/personal: Manifestaciones físicas, verbales, escritas, intimidatorias o electrónicas (por ejemplo, Internet) que ilegalmente ponen a otra persona en temor de daño corporal a través de amenazas verbales sin mostrar un arma o someter a la persona a un ataque físico real; acecho (es decir, en secreto o sigilosamente persiguiendo a otro, espiando o vigilando a otra persona, con o sin la intención de dañar, asustar o coaccionar) debe ser incluido. (Nota: Si una amenaza se considera terrorista, existe la posibilidad de ir directamente a la Expulsión del Consejo Escolar. (Directiva del Consejo #218.2)</p> <p><u>Las amenazas transitorias</u> son declaraciones que no expresan una intención duradera de dañar a alguien. Son declaraciones que intentan ser expresiones retóricas o sentimientos que se disipan rápidamente cuando el alumno piensa en el significado de lo que ha dicho. Las amenazas transitorias pueden terminar con una disculpa o explicación que aclare que la amenaza ha terminado. El alumno puede expresar su arrepentimiento y retractarse de la respuesta de ira cuando se haya calmado.</p> <p><u>Las amenazas sustantivas</u> son declaraciones que expresan una amenaza constante de hacer daño a alguien. Indican el deseo de hacer daño a alguien más allá del incidente o argumento inmediato de la amenaza inicial. Factores por considerar en la determinación de una amenaza sustantiva: historial previo de acoso, negación de la amenaza, detalle de la declaración o pruebas físicas que apoyen la amenaza.</p>	El administrador y el equipo de evaluación de amenazas evaluarán y determinarán el tipo de amenaza. El administrador determinará la medida disciplinaria apropiada basándose en la evaluación de la amenaza.	
<p>Uso/Poseción de Tabaco: (Directiva del Consejo #222) Los productos de tabaco incluyen no sólo el tabaco, sino también los productos para vapeo, incluyendo Juuls, otros cigarrillos electrónicos (e-cigarrillos), cualquier e-líquido, vainas llenas o vacías, o cartuchos (independientemente de su contenido).</p>	El administrador evaluará y determinará la(s) opción(es) disciplinaria(s) apropiada(s), OSS, Notificación a los padres, Citación	
<p>Vandalismo: Destrucción o desfiguración intencional de cualquier propiedad escolar, la propiedad de otro estudiante o de un miembro del personal</p>	1ra ofensa	Pérdida de privilegios, contacto con los padres, acción correctiva tomada por el estudiante o el padre
	2da ofensa	Pérdida de privilegios, contacto con los padres, acción correctiva tomada por el estudiante o el padre, retribución financiera, posible suspensión

	3ra ofensa y más	Pérdida de privilegios, contacto con los padres. Acción correctiva tomada por el estudiante o el padre, retribución financiera, posible suspensión, ISS/OSS
<p>Armas: El término usado incluirá, pero no se limitará a, exhibir, manipular, cargar, operar, señalar, vender, distribuir, descargar o amenazar con realizar una o más de estas acciones. Las armas incluyen, pero no se limitan a, armas de fuego, cuchillos, nudillos de metal, rifles, escopetas, pistolas, revólveres, dagas, cuchillos instrumentos o herramientas; gases nocivos, irritantes o venenosos; drogas venenosas u otros artículos fabricados con la intención de usar o vender o dañar, amenazar o acosar a los estudiantes, miembros del personal, padres u otras personas dentro o en la propiedad escolar.</p>	<p><u>Acciones Administrativas en Primaria:</u> Contacto con los padres. Informe al Superintendente e informe a la policía. El administrador del edificio y el Superintendente pueden recomendar una audiencia del Superintendente que incluya al niño, los padres, el administrador y el Superintendente. Se deben asignar suspensiones de uno (1) a tres (3) días fuera de la escuela, a menos que la situación o la investigación justifique una disciplina más severa.</p>	

**Nota: ISS = Internal School Suspension - Suspensión escolar interna
OSS = Outside School Suspension - Suspensión escolar externa**

Terminología clave

A continuación se muestra la lista de terminología utilizada en el Código de Conducta anterior.

1. **Política de uso aceptable:** cualquier violación de usos aceptables de la tecnología, incluidos, entre otros, dispositivos de hardware, software y acceso a la Internet en el Distrito Escolar del Área de Dover, como se describe en la Directiva 815.
2. **Bebida alcohólica:** una bebida alcohólica es un líquido intoxicante, vino o bebida elaborada o de malta regulada (cerveza) por el Código de Bebidas Alcohólicas de la Commonwealth de Pennsylvania, Ley del 12 de abril de 1951, PL 90, art. 1, artículo 101, et. Sec., enmendada. El uso, posesión o distribución de cualquier producto alcohólico en la propiedad escolar o en cualquier evento patrocinado por la escuela está estrictamente prohibido. La posesión no requiere que sea propiedad.
3. **Agresión Sexual:** Contacto físico de naturaleza sexual donde no hay consentimiento.
4. **Ataque al personal/estudiante:** cualquier uso deliberado e ilegal de fuerza o violencia contra el personal o sobre un estudiante.
5. **Intimidación:** cuando alguien repetidamente y a propósito dice o hace cosas malas o hirientes a otra persona que tiene dificultades para defenderse. Un comportamiento intencional agresivo, que se lleva a cabo repetidamente en el tiempo. Puede ser físico o verbal.
6. **Mala conducta en el autobús:** Cualquier violación de los procedimientos de seguridad del autobús o violación de las expectativas de conducta apropiadas mientras está en el autobús o en la parada del autobús.
7. **Hacer trampa:** Intención deliberada de copiar o mirar el trabajo de otro individuo durante el horario de clase. Esto puede incluir que los estudiantes hagan preguntas durante un cuestionario o prueba en busca de respuestas. Esto no incluye hablar en general durante situaciones de silencio.
8. **Saltarse/faltar a clase:** Ausencia de clase sin permiso.
9. **Comportamiento disruptivo en el salón de clases:** Acciones repetidas que interfieren con las operaciones efectivas del salón de clases o la escuela.
10. **Acoso cibernético de un niño:** Acoso electrónico continuo con la intención de acosar, molestar o alarmar. Incluyendo cualquiera de los siguientes directamente a un niño o por publicación a través de un servicio electrónico de redes sociales: una declaración u opinión seriamente despectiva sobre las características físicas, la sexualidad, la actividad sexual o la salud/condición mental/física del niño; o amenaza de infligir daño.
11. **Desafío a la autoridad/ Insubordinación:** Rechazo intencional o incumplimiento de una directiva razonable dada por el personal.
12. **Falta de respeto:** cualquier comportamiento intimidatorio, insultante o verbalmente abusivo dirigido hacia un miembro del personal escolar.
13. **Comportamiento disruptivo:** cualquier comportamiento que interfiere con el funcionamiento y flujo regular del salón de clases.
14. **Drogas:** Todas las sustancias controladas prohibidas por la ley; todas las drogas “parecidas”; todas las bebidas alcohólicas; tabaco y productos de tabaco; cualquier parafernalia de drogas; y cualquier medicamento recetado o patentado, excepto aquellos para los cuales se haya otorgado permiso para usar en la escuela de conformidad con la Directiva de la Junta. Uso, posesión o distribución de cualquier sustancia que sea o tenga la apariencia de narcóticos, sustancias peligrosas controladas o drogas (recetadas o sin receta) usadas fuera de sus fines médicos legales, la posesión de parafernalia de drogas está estrictamente prohibido en la propiedad escolar o en cualquier función patrocinada por la escuela. La posesión no requiere propiedad. El uso, la posesión, la distribución o la venta de drogas “parecidas”, como la cafeína, que son sustancias no controladas pero que están, en un recipiente terminado, empacado en un recipiente que lleva marcas o material impreso similar al que acompaña o contiene una sustancia controlada específica, o que las partes implicadas representen, insinúan o consideren que es una sustancia controlada, se tratará como una infracción de la misma manera que se trataría la posesión, el uso, la distribución o la venta de la sustancia controlada.
15. **Distribución:** dispensar o conspirar para dispensar con o sin intercambio de dinero, drogas, narcóticos, sustancias peligrosas controladas, parafernalia, inhalantes, alcohol o cualquier sustancia que tenga la apariencia de estos artículos.
16. **Dispositivos electrónicos:** Teléfonos celulares, radiomóviles, radio localizadores, buscapersonas, reproductores de discos compactos o cassettes, iPod, radios, láseres y bolígrafos láser, computadoras portátiles, juegos PDA y cualquier otro dispositivo de naturaleza electrónica.
17. **Peleas (altercado mutuo):** agresión mutua en la que ambas partes han contribuido a la situación mediante la acción física. En los casos en que sea imposible determinar la identidad del agresor, la responsabilidad de la pelea será compartida por los participantes involucrados. De acuerdo con los Estatutos del Código Penal de Pennsylvania # 2709 y 5503 y el Memorando de Entendimiento existente entre el Distrito Escolar del Área de

Dover y las autoridades policiales, los agresores que participen en incidentes de peleas y acoso serán remitidos a las autoridades policiales locales, tras lo cual puede ser que se presenten cargos de agresión, acoso o alteración del orden público. Si un estudiante requiere atención médica, la responsabilidad por el pago de los gastos no será responsabilidad del distrito.

18. **Fuegos artificiales:** Un pequeño dispositivo que se enciende para mostrar colores, producir ruido y/o humo.
19. **Falsificación/Fraude:** Falsificación de firmas o datos en registros oficiales.
20. **Acoso:** Conducta no deseada, como actos gráficos, escritos, electrónicos, verbales o no verbales, incluidos bromas ofensivas, calumnias, epítetos e insultos, ridiculización o burlas, insultos o humillaciones, objetos o imágenes ofensivas, agresiones físicas o amenazas, intimidación, u otras conductas que puedan ser perjudiciales o humillantes o interferir con el rendimiento escolar o relacionado con la escuela de una persona y que se relacione con la raza, color, edad, credo, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, ascendencia, nacionalidad o origen de un individuo o grupo, estado civil, embarazo o minusvalía/discapacidad.
21. **Acoso sexual:** insinuaciones sexuales no deseadas; solicitudes de favores sexuales; y otras conductas verbales, no verbales, escritas, gráficas o físicas inapropiadas de naturaleza sexual.
22. **Comportamiento inapropiado:** actividades que son inseguras o inaceptables en un entorno escolar, como tirar basura; falta de devolución de formularios, libros o equipo; tirar bolas de nieve; demostraciones públicas de afecto; corriendo en los pasillos; etc.
23. **Lenguaje inapropiado:** Lenguaje que puede considerarse ofensivo, obsceno o inapropiado para el entorno escolar.
24. **Salir de la cafetería sin permiso:** Salir de la cafetería antes de que finalice el período de almuerzo sin obtener el permiso del monitor de la cafetería.
25. **Salir de la propiedad escolar sin permiso:** Salir de la propiedad escolar sin permiso administrativo.
26. **Salir de clase sin permiso:** Salir de clase sin permiso del maestro.
27. **Armas parecidas a las armas de la policía:** un arma parecida se define como una pistola de juguete, una pistola de agua, una réplica de un arma que no funciona, una pistola de casquillos, un reventador, un recuerdo de guerra o cualquier otro objeto que razonablemente podría confundirse con un arma real, independientemente de si se fabricó para ese propósito o objetivo.
28. **Altercado menor:** Un incidente que involucra a un solo atacante que comete un acto violento menor contra otro individuo y el otro individuo no responde y el incidente no se eleva a un tipo de incidente más severo como una pelea o una agresión.
29. **Sustancia nociva:** Gases nocivos, irritantes o venenosos. Ver "Armas".
30. **Estacionamiento, ilegal o inapropiado:** Estacionar en la propiedad de la escuela sin la debida autorización, estacionar en un área no autorizada en la propiedad de la escuela o estacionar para ocupar más de un espacio de estacionamiento a la vez.
31. **Actos y materiales obscenos y de otro tipo sexual:** Posesión o difusión de material sexualmente explícito, incluidos dibujos, comunicaciones electrónicas, fotografías, etc.
32. **Contacto físico:** El acto de tocar físicamente sin la intención de causar daño, como juegos bruscos; payasadas; jugar a luchar.
33. **Violación del código PRIDE:** Violación de **Perseverancia, Respeto, Responsabilidad (Ownership en inglés), Unidad, Dedicación** y/o como se define en la matriz PROUD del Distrito Escolar de Dover - Primarias
34. **Exhibición pública de afecto (PDA, por sus siglas en inglés):** mostrar afecto entre sí en la propiedad escolar.
35. **Intimidación Racial/Étnica:** Intento malicioso hacia la persona o propiedad de otra persona basado en raza, color, religión u origen nacional.
36. **Calumnias raciales o étnicas:** no se tolerarán las calumnias contra ninguna persona por ningún motivo.
37. **Conducir de manera imprudente:** Conducir en la propiedad escolar de tal manera que ponga en peligro a las personas o la propiedad.
38. **Tardanza:** Una tardanza injustificada describe a un estudiante que llega tarde a clase o a la escuela sin una excusa aprobada.
39. **Robo:** Apropiación ilícita de bienes u obtención de bienes con falso pretexto.
40. **Amenaza al personal/estudiante: Amenaza a estudiantes/personal:** Manifestaciones físicas, verbales, escritas, intimidatorias o electrónicas (por ejemplo, Internet) que ilegalmente ponen a otra persona en temor de daño corporal a través de amenazas verbales sin mostrar un arma o someter a la persona a un ataque físico real; acecho (es decir, en secreto o sigilosamente persiguiendo a otro, espiando o vigilando a otra persona, con o sin la intención de dañar, asustar o coaccionar) debe ser incluido.

Las amenazas transitorias: Declaraciones que no expresan una intención duradera de dañar a alguien. Son declaraciones que intentan ser expresiones retóricas o sentimientos que se disipan rápidamente cuando el alumno piensa en el significado de lo que ha dicho. Las amenazas transitorias pueden terminar con una disculpa o explicación que aclare que la amenaza ha terminado. El alumno puede expresar su arrepentimiento y retractarse de

la respuesta de ira cuando se haya calmado. **Las amenazas sustantivas:** Declaraciones que expresan una amenaza constante de hacer daño a alguien. Indican el deseo de hacer daño a alguien más allá del incidente o argumento inmediato de la amenaza inicial. Factores por considerar en la determinación de una amenaza sustantiva: historial previo de acoso, negación de la amenaza, detalle de la declaración o pruebas físicas que apoyen la amenaza.

41. **Amenazas terroristas:** Las amenazas terroristas significan amenazas de cometer violencia comunicada con la intención de aterrorizar a otra persona, provocar la evacuación de un edificio o causar molestias públicas graves, sin tener en cuenta el riesgo de causar dicho terror o molestias. Las amenazas terroristas incluyen, pero no se limitan a, activar ilegalmente una alarma contra incendios o emitir una falsa alarma contra incendios; la notificación falsa de explosión inminente o presencia de una bomba; activar deliberada y maliciosamente el sistema de rociadores contra incendios.
42. **Tabaco:** los productos de tabaco incluyen no solo el tabaco sino también los productos de vapeo, incluidos Juuls y otros cigarrillos electrónicos (e-cigarrillos).
43. **Absentismo:** Ausencia de la escuela sin permiso. El ausentismo habitual son las ausencias por más de tres (3) días escolares o su equivalente, sin excusa legal.
44. **Vandalismo:** Destrucción intencional o desfiguración de cualquier propiedad escolar, la propiedad de otro estudiante o miembro del personal.
45. **Altercado verbal:** Un argumento verbal que alcanza un volumen elevado o se vuelve despectivo en tono.
46. **Violación de suspensión/traspaso:** Presentarse en un edificio escolar o en una actividad escolar mientras está suspendido.
47. **Vulgaridad/obscenidad:** Lenguaje inapropiado, repugnante o repulsivo para los sentidos.
48. **Armas,** como se enumeran en los Capítulos 9, 55 y 61 del Código de Delitos de Pennsylvania: La posesión o el uso de armas, "de objetos parecidos a armas", juguetes, réplicas de armas está prohibido en la propiedad escolar y/o durante cualquier función escolar. El término usado incluirá, pero no se limitará a, exhibir, manipular, cargar, operar, señalar, vender, distribuir, descargar o amenazar con realizar una o más de estas acciones. Las armas incluyen, pero no se limitan a, armas de fuego, cuchillos, nudillos de metal, rifles, escopetas, pistolas, revólveres, dagas, cuchillos, instrumentos o herramientas cortantes; gases nocivos, irritantes o venenosos; drogas venenosas u otros artículos fabricados con la intención de usar o vender o dañar, o amenazar o acosar a los estudiantes, miembros del personal, padres u otras personas dentro o en la propiedad escolar.

Preparación universitaria y profesional

Los estándares de preparación universitaria y profesional describen lo que los estudiantes necesitan aprender. Los estándares de preparación universitaria y profesional son una oportunidad para crear un enfoque compartido en la instrucción que ayude a todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes en riesgo de obtener resultados de aprendizaje deficientes, a lograr la preparación universitaria y profesional. En el entorno laboral desafiante de hoy, es más crítico que nunca que nuestros jóvenes completen su educación K-12 con sólidas habilidades académicas y técnicas, preparándose para estudios de nivel universitario y carreras exitosas. Creemos que esta fundación les permitirá tener éxito personalmente y también hacer una valiosa contribución a una economía global innovadora y competitiva. La preparación universitaria y profesional/Educación técnica y profesional está diseñada para cumplir una doble misión: desarrollar estudiantes con habilidades de preparación universitaria Y con una trayectoria profesional. La educación técnica y profesional ya no es una opción de uno u otro, sino una oportunidad de "AMBOS/Y" para el éxito de los estudiantes. Cada estudiante de 4.º y 6.º grado completará el Inventario de intereses profesionales de Holland para ayudar a crear objetivos profesionales para las selecciones de cursos secundarios. Los programas de preparación universitaria y profesional se basan en altas expectativas para el aprendizaje de los estudiantes. Estas expectativas incluyen el desarrollo de sólidas habilidades de lectura, escritura, aritmética, resolución de problemas y trabajo en equipo, además de habilidades profesionales prácticas y tangibles que motivan a los estudiantes y los ayudan a desarrollar una trayectoria profesional para la educación y el trabajo en el futuro.

Distribución de Materiales (Directiva de la Junta #913)

La distribución de materiales no escolares en la escuela está prohibida a menos que el director lo apruebe. Por materiales no escolares se entenderá cualquier material impreso, tecnológico o escrito preparado por organizaciones no escolares, grupos o individuos para su publicación o distribución general no preparado como parte de los programas curriculares o extracurriculares aprobados del distrito, incluyendo pero no limitado a folletos, invitaciones, anuncios, panfletos, carteles, tabloneros de anuncios de Internet, sitios web de organizaciones no escolares y similares. Por ejemplo, a veces las familias piden permiso al director para que los alumnos distribuyan invitaciones a fiestas de cumpleaños en la escuela. Sólo se considerará la aprobación si todos los alumnos de la clase reciben una invitación; la exclusión de algunos alumnos no debe ocurrir.

Vestimenta y arreglo personal (Directiva de la Junta #221)

Se requiere que todos los estudiantes estén bien vestidos y arreglados. La Junta tiene la autoridad para imponer limitaciones en la vestimenta de los estudiantes en la escuela. La Junta no interferirá con el derecho de los estudiantes y sus padres/tutores a tomar decisiones con respecto a su apariencia, excepto cuando sus elecciones interrumpen el programa educativo de las escuelas o constituyan un peligro para la salud o la seguridad.

Salida Temprana

Puede haber un momento en que todos los estudiantes de un edificio deban salir temprano debido a una emergencia, como una tormenta de nieve o una inundación. Tenga un plan para su hijo para este tipo de situación inesperada.

Si su hijo tiene que salir temprano de la escuela por cualquier motivo, notifique al **maestro por escrito ese día o antes**. El maestro, a su vez, notificará a la oficina y enviará al niño a la oficina en el momento adecuado. Los padres deben presentarse en la oficina para recoger a su hijo en estas ocasiones para que podamos verificar quién se lleva al niño y evitar posibles problemas.

Información sobre procedimientos de emergencia

Al comienzo de cada año escolar, los padres deben completar un formulario de emergencia para cada niño de su familia que asiste a la escuela. Este formulario de emergencia debe mantenerse actualizado en caso de que surja una emergencia o enfermedad durante el año.

Los padres deben comunicarse con la oficina de la escuela si hay algún cambio en los datos enumerados en la hoja de información.

El formulario de emergencia se enviará a casa con su hijo el primer día de clases. Por favor devuelva el formulario completo al día siguiente.

Calificación del Progreso del Estudiante (Directiva de la Junta #212)

90% - 100%	A
80% - 89%	B
70% - 79%	C
65% - 69%	D
64% o menos	F
N	No calificado
I	Incompleto
T	Enseñado no calificado

Comunicación entre el hogar y la escuela

Al enviar notas a la escuela, incluya la siguiente información: fecha, nombre y apellido del niño y nombre del maestro.

Tareas (Directiva de la Junta #130)

La tarea proporciona un refuerzo para el aprendizaje que los estudiantes están haciendo durante el día escolar. Además de completar la tarea, tómese un tiempo todos los días para leer con su hijo y hablar sobre su día escolar. En los grados superiores de Primaria se debe reservar media hora para el estudio y repaso de conceptos. Sugerencias de tarea:

- Establezca un tiempo constante para que los estudiantes completen la tarea.
- Designe un lugar específico para que los estudiantes completen la tarea.
- Reúna los suministros necesarios, como lápices afilados y gomas de borrar.
- Lea las instrucciones a su hijo o pídale a su hijo que se las lea a usted para asegurarse de que las comprenda claramente.
- Verifique si su hijo sigue las instrucciones.
- Ofrezca revisar el trabajo terminado y ayudar a su hijo a corregir cualquier error. No dé la respuesta ni haga el trabajo por el niño.

Si no entiende una tarea que su hijo está completando, comuníquese con el maestro o, preferiblemente, aconséjele a su hijo que pida ayuda a su maestro.

Objetos perdidos

Si a su hijo le falta un artículo que pueda haber dejado en la escuela, llame a la oficina para preguntar sobre el artículo o consulte con el maestro de su hijo.

Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS)

¿Qué es un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles?

MTSS es un marco educativo de tres niveles diseñado para proporcionar instrucción e intervención de alta calidad para abordar las necesidades de todos los estudiantes. Los datos se recopilan y analizan para desarrollar estrategias efectivas de intervención académica y conductual. Las intervenciones son diseñadas, implementadas y monitoreadas por un equipo multidisciplinario de profesionales. MTSS es un proceso que guía e informa las decisiones de instrucción, creando un sistema de instrucción/intervención bien integrado, guiado por los datos de los resultados del niño.

Nuestro objetivo es crear un sistema educativo centrado en el éxito de todos los alumnos.

¿Cuál es el propósito del MTSS?

- Identificar a los estudiantes en riesgo lo antes posible y brindarles a los estudiantes las intervenciones correctas en un esfuerzo por ayudarlos a ser competentes.
- Brindar instrucción e intervención de alta calidad basadas en la investigación según las necesidades individuales de los estudiantes (estudiantes avanzados y superdotados, ELL y estudiantes con problemas de comportamiento).
- Frecuentemente usar datos de evaluación para monitorear el progreso de los estudiantes y para evaluar las estrategias de instrucción y los materiales que se utilizan.

Proceso de tres niveles: Sistema académico

Nivel I: Currículo básico de kínder a 5.º

El propósito de la evaluación a nivel de toda la escuela es identificar a los estudiantes que no están progresando satisfactoriamente en la educación general y que necesitan apoyo académico adicional en las áreas de lectura y matemáticas. El proceso de evaluación universal es un método efectivo, eficiente y sistemático para adquirir y mantener datos sobre el desempeño de todos los estudiantes para identificar a aquellos estudiantes que pueden necesitar intervención educativa en los grados K-5.

Con base en la información de la evaluación, el maestro de educación general implementa estrategias de instrucción diferenciadas y continúa dando seguimiento al progreso. Después de realizar un seguimiento del progreso durante un período de tiempo específico, si un estudiante no logra un progreso satisfactorio, la preocupación sobre su progreso se comunica en la reunión del equipo. La comunicación con el equipo debe basarse en una revisión de los datos de desempeño de los estudiantes. Estos datos deben identificar a los estudiantes que necesitan intervención de Nivel II.

Nivel II: Intervenciones complementarias al plan de estudios básico

El propósito de las intervenciones del Nivel II es brindar instrucción en grupos pequeños basada en para impartir instrucción en grupos pequeños basada en la investigación y complementaria al de la educación general. La instrucción se imparte al nivel de instrucción del estudiante (agrupación flexible). Los padres reciben una notificación por escrito de la colocación en el Nivel II.

Nivel III: Intervenciones Individuales Intensivas

El propósito de la intervención de Nivel III es individualizar e intensificar la naturaleza de las intervenciones utilizadas con el estudiante.

¿Cuál es el papel de los padres?

Los padres son una parte esencial del proceso del MTSS. Los padres deben participar en discusiones de resolución de problemas con el maestro de su hijo, discutir las fortalezas y áreas de necesidad específicas del niño. La escuela actualizará a los padres sobre la ubicación en varios grupos de niveles e informará a los padres sobre los resultados de la intervención. Cuando sea posible, los padres deben ser parte del proceso de resolución de problemas y hacer sugerencias sobre estrategias e intervenciones.

¿Cuáles son los beneficios de un sistema de apoyo de varios niveles?

Utilizando el marco de MTSS, el personal escolar colabora y resuelve problemas en torno a la definición y el análisis de las necesidades de los estudiantes, el desarrollo y la implementación de un plan, el establecimiento de cronogramas de seguimiento del progreso y la evaluación de los resultados de la intervención. Todos, incluido el maestro del salón de clases, el maestro de educación especial, el especialista en lectura, el psicólogo, el consejero escolar, el especialista en intervenciones, el director y otros, tienen la responsabilidad compartida de ayudar a que cada niño tenga éxito.

Obligaciones

Todos los materiales que son propiedad del distrito deben devolverse al distrito al final de cada año escolar o al salirse del distrito. Estos artículos incluyen, pero no se limitan a, libros de texto, calculadoras, iPads, bloques y cables de carga, libros de la biblioteca y deudas de comidas estudiantiles. Los padres deberán pagar el costo de reposición de cualquier artículo que no se devuelva al final del año escolar y/o pagar el saldo negativo adeudado en las cuentas de comidas. El distrito emitirá una factura si no se recibe el pago dentro de las dos semanas posteriores al cierre del año escolar.

Conferencias de padres y maestros

Se recomienda encarecidamente a los padres que aprovechen la oportunidad de discutir los progresos de sus hijos con los maestros. Las reuniones ofrecen al maestro y a la familia la oportunidad de colaborar en el progreso del alumno. Todas las familias tendrán la oportunidad de participar en una conferencia programada a la hora indicada en el calendario aprobado por el distrito. Las familias pueden solicitar una reunión con un maestro o equipo de maestros en cualquier momento del año escolar.

Organización de Padres y Maestros (PTO)

El grupo de Padres y Maestros de nuestra escuela se reunirá en forma programada durante el año escolar. Se dispondrá de un programa de eventos programados, elaborado por el Comité Ejecutivo de la organización. Se alienta a los padres y maestros a unirse y apoyar a las organizaciones.

Los dispositivos de comunicación personales

Los dispositivos electrónicos que tienen la capacidad de tomar fotografías o grabar audio o video no deben usarse para tales fines mientras se encuentren en la propiedad del distrito o mientras un estudiante participe en actividades patrocinadas por la escuela, a menos que esté expresamente autorizado por adelantado por el director del edificio o su designado.

Los dispositivos electrónicos traídos a la escuela deberán estar restringidos al salón de clases o actividades relacionadas con la instrucción, con el permiso de un educador profesional o del director. Los estudiantes deberán cumplir con las pautas establecidas por el maestro del salón de clases o los funcionarios escolares.

Se pueden hacer excepciones a las prohibiciones establecidas en esta Directiva por razones de salud, seguridad o emergencia con la aprobación del director del edificio o su designado, o cuando el uso está previsto en el IEP, GIEP, Acuerdo de Servicio 504 o Acuerdo de servicio de discapacidad protegida.

Juramento a la Bandera/Promesa de Alianza

La Sección 771 del Código Escolar requiere que se recite el Juramento a la Bandera o el Himno Nacional al comienzo del día escolar y requiere que se exhiba una bandera de los Estados Unidos en cada salón de clases. Los estudiantes pueden rehusarse a recitar el Juramento a la Bandera y pueden abstenerse de saludar la bandera en base a convicciones religiosas o creencias personales.

Intervención y apoyo positivos al comportamiento (PBIS)

El propósito del PBIS es crear un clima y una cultura escolar positiva y segura. En lugar de utilizar un mosaico de planes individuales de manejo del comportamiento, se implementa una gama continua de apoyo al comportamiento positivo para todos los estudiantes dentro de nuestra escuela en áreas que incluyen el salón de clases y entornos fuera del salón de clases (como pasillos, baños, cafetería, etc.). La atención se centra en crear y mantener sistemas de apoyo primarios (en toda la escuela), secundarios (específicos) y terciarios (individuales) que mejoren los resultados conductuales de todos los niños. Si un alumno necesita más apoyo para controlar su comportamiento, se realiza una Evaluación Funcional del Comportamiento (Functional Behavior Assessment, FBA) informal. Se puede desarrollar un plan de comportamiento específico y se recogen y analizan los datos. Si el alumno requiere un apoyo más intensivo, puede ser referido para una evaluación adicional.

En el pasado, la disciplina escolar se centraba en reaccionar ante el mal comportamiento específico de los alumnos mediante la aplicación de estrategias punitivas, como reprimendas, pérdida de privilegios, remisiones a la oficina, suspensiones y expulsiones. La investigación ha demostrado que la aplicación del castigo, especialmente cuando se utiliza de forma inconsistente y en ausencia de otras estrategias positivas, es ineficaz. Introducir, modelar y reforzar un comportamiento social positivo es una parte importante de la experiencia educativa de un alumno. Enseñar las expectativas de comportamiento y recompensar a los estudiantes por seguirlas es un enfoque mucho más positivo que esperar a que se produzca el mal comportamiento para responder. El propósito del PBIS es establecer un clima en el que el comportamiento apropiado sea la norma. Todavía utilizamos consecuencias para la mala conducta; sin embargo, estamos desarrollando otros sistemas.

Componentes del PBIS

Todos los sistemas escolares eficaces tienen en común seis componentes principales:

1. Un enfoque común y consensuado de la disciplina
2. Un pequeño número de expectativas expresadas positivamente para todos los alumnos y el personal
3. Procedimientos para enseñar estas expectativas de toda la escuela a los alumnos
4. Una serie continua de procedimientos para fomentar la manifestación y el mantenimiento de estas expectativas
5. Una serie continua de procedimientos para desalentar las muestras de comportamiento contrario a las normas
6. Procedimientos para monitorear y evaluar la eficacia del sistema disciplinario de forma regular y frecuente.

Relaciones Públicas/Divulgación de Información

El Distrito Escolar del Área de Dover tiene numerosas oportunidades a lo largo del año escolar para divulgar imágenes y/o noticias sobre nuestros estudiantes a los periódicos locales, estaciones de radio y televisión. Esta información también se utiliza en publicaciones internas de todo el distrito y promueve nuestros programas y objetivos educativos. Según la Directiva 216 del Distrito Escolar del Área de Dover, las fotografías se consideran información de directorio y, por lo tanto, se pueden utilizar, a menos que el padre/tutor considere lo contrario. Cada año, al comienzo del año escolar, los padres tienen la oportunidad de seleccionar que no quieren que se fotografíe a su estudiante durante el tiempo de verificación de datos de Skyward, o en cualquier momento comunicándose con la escuela de su estudiante.

El Recreo

El recreo es un momento para hacer ejercicio y socializar. Por lo tanto, se espera que todos los niños salgan a jugar al aire libre en los momentos designados durante el día, sin materiales escolares, incluidos utensilios de escritura, tecnología escolar, libros, etc. Se permite que los niños permanezcan adentro si se recibe una nota del padre o tutor que indique la solicitud y el motivo. Si un estudiante pierde el recreo por un período prolongado de tiempo, es posible que se requiera una nota del médico. A veces, los estudiantes permanecerán en el interior bajo la supervisión de un adulto. La decisión sobre el recreo interior o exterior la tomará diariamente el director o la persona designada. Los niños permanecerán dentro de la escuela cuando la temperatura esté por debajo de los 25 °F, incluida la sensación térmica. Cuando el clima es frío y/o hay nieve en el suelo, los estudiantes deben usar ropa y calzado adecuados que les permitan jugar.

Linea de Reportar y de Ayuda - Safe2Say

Safe2Say Something (A salvo por decir algo) es un programa de prevención de la violencia juvenil dirigido por la Oficina del Fiscal General de Pennsylvania. El programa enseña a jóvenes y adultos cómo reconocer señales y señales de advertencia, especialmente dentro de las redes sociales, de personas que pueden ser una amenaza para ellos mismos o para otros y a "decir algo" ANTES de que sea demasiado tarde.

Así es como funciona:

- Presentar una denuncia anónima a través del sistema Safe2SaySomething
- El centro de crisis revisa, evalúa y procesa todos los envíos
- El centro de crisis hace llegar todos los envíos a la administración escolar y/o a las autoridades policiales para intervención
- Si es necesario, el centro de crisis puede contactar con el denunciante de forma anónima a través de la app
- **OBTENGA LA APP**
- 1-844-SAF2SAY
- Sitio web de [SAFE2SAY](https://www.safe2say.org)

Hora de llegada a la escuela

Los estudiantes que caminan a la escuela o son transportados en automóvil en los edificios de K-5 Primaria **no deben llegar a la escuela antes de las 8:40 am**. Este reglamento es para la seguridad de los estudiantes. No habrá supervisión antes de esta hora, ni protección de guardias de cruce en los cruces de la ruta 74 para los estudiantes de las escuelas primarias Weigelstown y Dover, ni en Oakland Road para los estudiantes de la primaria Leib.

Calendario Escolar (Ciclo de 6 Días)

Nuestras escuelas Primarias operan en un ciclo de 6 días. El primer día del estudiante será el Día A, el primer día del ciclo. El segundo día será el Día B, y el tercer día será el Día C y así sucesivamente hasta el sexto día del ciclo. Luego, el ciclo se repetirá comenzando con el Día A. Los días se identificarán como Día A, Día B, Día C, Día D, Día E y Día F. Las interrupciones debidas a vacaciones/festividades programadas en el calendario escolar, a las inclemencias del tiempo o a otras emergencias se acomodarán continuando en el orden de los 6 días del ciclo. Cuando la escuela está en sesión en el nivel secundario ese día del ciclo se saltará en las escuelas primarias.

Cierre de la escuela

A lo largo del año escolar, hay varias razones para que las escuelas cierren durante el día, cierren temprano o retrasen la apertura por la mañana. Las inclemencias del tiempo, las carreteras heladas o inundadas, o las averías en los equipos de calefacción son las causas más comunes de esta medida. El superintendente del distrito es responsable de la decisión final en estos asuntos. Esta decisión es tomada, y la información es publicada en la página principal de nuestro Distrito (www.doversd.org), página de Facebook, estaciones locales de televisión (WGAL News 8, WHP-CBS 21, ABC 27, y FOX 43 NEWS), y comunicada directamente a las familias usando el Sistema de Comunicación Skyward. El sistema proporciona un mensaje telefónico automatizado informando a las familias de los cierres de escuelas, aperturas retrasadas, y las expectativas de instrucción. Este sistema también comunicará otra información importante del distrito y de los edificios escolares individuales a lo largo del año escolar.

Las líneas telefónicas deben mantenerse abiertas en tales momentos. En ocasiones, ha sido necesario ajustar una decisión debido a cambios en el clima (una apertura retrasada cambiada a un cierre de la escuela). Por lo tanto, le rogamos que consulte la página web del Distrito, la página de Facebook, el correo electrónico, las llamadas de voz y la televisión. Por favor, absténgase de llamar a la escuela para preguntar si la escuela estará cerrada.

Fotografías escolares

Las fotografías individuales y grupales se llevarán a cabo en el otoño y posiblemente en la primavera. Habrá una selección de paquetes de fotos, y la información se enviará a casa con su hijo antes del día de la foto. El pago del paquete seleccionado se debe entregar al fotógrafo el día de las fotografías.

Bienestar escolar

El Distrito Escolar del Área de Dover reconoce que el bienestar y la nutrición adecuada de los estudiantes están relacionados con el bienestar físico, el crecimiento, el desarrollo y la preparación para aprender de los estudiantes. La Junta se compromete a proporcionar un entorno escolar que promueva el bienestar de los estudiantes, la

nutrición adecuada, la educación y promoción de la nutrición y la actividad física regular como parte de la experiencia de aprendizaje total. En un entorno escolar saludable, los estudiantes aprenderán y participarán en prácticas de alimentación y estilo de vida positivas que pueden mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Lo siguiente es aceptable: Almuerzos empacados y meriendas individuales para estudiantes traídas de su hogar. Las golosinas que cumplen con las pautas nutricionales de Smart Snacks in Schools se pueden comprar en el Programa de Servicio de Alimentos (Servicios de Nutrición Escolar) del distrito.

Para obtener información adicional, consulte el [sitio de nutrición infantil](#).

Enfermedad del estudiante

Asegúrese de que su hijo esté en buena forma física cuando lo envíe a la escuela. Si un niño se enferma en la escuela, notificaremos a la persona de contacto que figura en la tarjeta de emergencia y enviaremos al niño a casa. Si un niño sufre una lesión en la escuela que no requiere que él o ella sea enviado a casa, se administrarán primeros auxilios siguiendo los procedimientos establecidos por los médicos de la escuela.

Si su hijo tiene una enfermedad o lesión que pueda requerir atención médica, **consulte a su médico de familia**. Las salas de salud no se han habilitado para el diagnóstico y tratamiento de este tipo de problemas.

Se le pide a los padres notificar a la escuela sobre cualquier alergia o reacción (por ejemplo, picaduras de abejas) que su hijo pueda tener. Esta información se anotará en su registro de salud.

Se sugiere que cualquier niño ausente por cinco (5) o más días consecutivos, tenga una nota del médico para cubrir su tiempo fuera de la escuela. Si su hijo está ausente por varios días, puede llamar a la escuela para cualquier tarea que el niño pueda hacer físicamente en casa. Permita suficiente tiempo para que el maestro reúna las tareas del estudiante. Si es posible, el maestro enviará el trabajo a casa con otro estudiante o puede recogerlo en la oficina después de las 3:45 p. m.

Cuando un niño regresa a la escuela, es asumido que está listo para participar en el programa escolar total. Las solicitudes de excepciones a esto por algunos problemas físicos deben justificarse con un informe escrito de un médico.

Título 1: Cualificaciones de maestros/paraprofesionales

Como padre de un estudiante en el Distrito Escolar del Área de Dover, bajo la Ley “Que Ningún Niño se Quede Atrás del 2001”, usted tiene derecho a conocer las cualificaciones profesionales de los maestros que instruyen a su hijo. Si desea recibir esta información, envíe su solicitud por escrito a la Oficina de Administración del Distrito.

Información de evacuación de TMI

En caso de una alerta nuclear o un accidente en Three Mile Island (TMI), el distrito escolar implementará planes de emergencia desarrollados para la protección de los estudiantes. Los padres/tutores de los estudiantes que viven en y al norte de Nursery Road, dentro del radio de emergencia de diez (10) millas de TMI, recibirán una carta con los detalles de un plan de evacuación.

Juguetes/Objetos

Se les pide a los padres que se abstengan de permitir que los niños traigan juguetes a la escuela y en el autobús. Los ejemplos incluyen, entre otros, dispositivos electrónicos, equipos deportivos y tarjetas de intercambio. Estos artículos no se pueden traer a la escuela a menos que el director del edificio haya otorgado permiso. Esto se solicita en el mejor interés de los estudiantes para evitar daños accidentales, pérdidas o robos, o distracciones en el salón de clases. Los estudiantes no deben traer artículos de valor, artículos caros o grandes sumas de dinero a la escuela. No se permite el intercambio de bienes o el intercambio de bienes por dinero. La escuela no es responsable de ninguno de estos artículos.

Flujo de tráfico

Escuela Primaria Dover

Los estudiantes que son pasajeros de automóviles entrarán por la entrada para pasajeros de automóviles a lo largo de Edgeway Road. Se ha construido un circuito para facilitar que los pasajeros de automóviles dejen a los estudiantes por la mañana y los recojan al final del día escolar. Tendremos personal en estos puestos para ayudar a nuestros estudiantes a establecer una rutina al comienzo del año escolar.

A los estudiantes que viven en el vecindario de Delwood se les permitirá caminar hacia y desde la Escuela Primaria Dover. Haremos que un miembro del personal se reúna con ellos en la puerta de Delwood todas las mañanas a las 8:40 a. m. También haremos que miembros del personal acompañen a nuestros estudiantes a la entrada trasera del vecindario de Delwood a las 3:35 p. m.

Los pasajeros del autobús serán dejados en la zona de carga del autobús construida frente al edificio. Tendremos dos lugares de entrega. Una vez más, tendremos miembros del personal supervisando la llegada y la salida todos los días.

Escuela Primaria Leib

Al dejar/recoger a los estudiantes, use el estacionamiento frente a la unidad de los grados K y 1. La entrada principal está reservada para la descarga/salida del autobús. Ingrese al carril más cercano a Emig Mill Road, permanezca en una sola fila y gire rápidamente a la derecha en el camino de entrada Macadam. Siga el camino de entrada a la parte trasera del edificio. Permanezca en la fila hasta que los vehículos frente a usted comiencen a avanzar o hasta que un miembro del personal le indique que avance. Los vehículos no deben adelantarse unos a otros. Una vez que avance hacia la parte trasera del edificio, un marcador indicará la zona de carga y descarga para los estudiantes. No salga de su vehículo para ayudar a su(s) hijo(s). Para la seguridad de sus hijos, dígalen que salgan del automóvil por la puerta más cercana al edificio. Los miembros del personal estarán presentes para ayudar a sus hijos. Una vez que su hijo haya dejado el automóvil, continúe conduciendo por el frente del edificio y salga de la propiedad de Leib. Conduzca despacio ya que los autobuses escolares estarán subiendo y bajando estudiantes. Sea paciente, ya que se le indicará que se detenga según sea necesario para garantizar que los autobuses puedan salir de la propiedad escolar.

Los estudiantes pueden comenzar a ingresar al edificio a las 8:40 AM. Para dejarlo por la mañana, no llegue a la propiedad antes de las 8:30 a. m., ya que la puerta de la valla no se abrirá hasta las 8:30 a. m. Todas las puertas se cerrarán a las 9:00 a. m. para permitir que los estudiantes y el personal disfruten de nuestro patio de recreo y áreas cercadas de manera segura.

Los estudiantes que son recogidos por carros saldrán al final del día a las 3:35 p. m. No llegue antes de las 3:15 p. m. ya que la puerta de la valla no se abrirá hasta las 3:15 p. m.

Escuela Primaria North Salem

Las personas que conducen a los estudiantes hacia y desde la escuela deben ingresar al frente y mantenerse a la derecha en la línea designada para pasajeros. Siga las señales marcadas para dejar y recoger a los pasajeros en automóviles. Los padres y/o cuidadores deben solicitar un permiso de conductor de automóvil para colocarlo en su espejo retrovisor. Esto hace que nuestra línea de pasajeros en automóviles se mueva de manera más eficiente y protege la seguridad de nuestros estudiantes. Los permisos para pasajeros de automóviles se pueden solicitar en la oficina principal.

Los accesos semicirculares frente a la escuela son solo para autobuses y camionetas escolares. Los padres no deben estacionarse en el estacionamiento ubicado frente a la escuela o en el área designada para incendios frente al edificio. Los padres y visitantes deben usar los estacionamientos laterales en todo momento. Ceda el paso al tráfico cuando salga del estacionamiento.

Para la seguridad de nuestros estudiantes, la línea de pasajeros en automóviles estará cerrada durante el día escolar de 9:15 a. m. a 3:15 p. m. Si va a traer a su hijo a la escuela después de las 9:00 a. m., deberá estacionarse en el estacionamiento lateral, acompañar a su hijo a la entrada principal usando las aceras y registrar a su hijo en la oficina.

Escuela Primaria Weigelstown

La entrada lateral del estacionamiento frente a Fox Meadow Dr. estará cerrada durante la entrega y recogida de los estudiantes. Los vehículos accederán a la línea de pasajeros de automóviles ingresando a la propiedad escolar a través de la entrada principal en Fox Run Road. Al entrar a la propiedad de la escuela, manténgase a la derecha. Luego girará a la derecha hacia el estacionamiento lateral. El patrón de tráfico seguirá el perímetro del estacionamiento. Una vez que su vehículo esté junto a la acera, haga que su hijo salga por la puerta del lado del pasajero. Cuando los estudiantes estén seguros del otro lado de la línea en la acera, se indicará a los vehículos en

la línea de pasajeros de automóviles que avancen. Luego saldrá de la línea de pasajeros en automóvil a través de la salida principal en Fox Run Road. Los permisos para pasajeros de automóviles se pueden solicitar en la oficina principal.

Visitantes

Las directivas para la seguridad escolar del Departamento de Educación de Estados Unidos, recomiendan limitar los puntos de acceso a la escuela e implementar un sistema de control de visitantes. **Al llegar a la escuela, estacionese en un espacio de estacionamiento designado y no enfrente del edificio. No deje el coche en marcha ni a ningún niño desatendido.** Por razones de seguridad, todas las entradas están aseguradas y monitoreadas. Los padres e invitados deberán obtener la aprobación de la oficina para ingresar al edificio. Se ha colocado un sistema de intercomunicación en el vestíbulo para facilitar las conversaciones entre nuestros padres/invitados y la oficina.

Al llegar a la escuela, estacionese en un espacio de estacionamiento designado y no frente al edificio o en un carril de bomberos. La policía regional del condado de Northern York y/o el jefe de bomberos del municipio de Dover le multarán. Todos los visitantes deben presentarse directamente en la oficina principal y registrarse en el sistema de visitantes. Todos los visitantes DEBEN presentar una identificación válida, que se escaneará en el sistema de visitantes.

Si desea visitar el salón de clases de su hijo, comuníquese con el maestro para programar la visita.

POR LA SEGURIDAD DE NUESTROS NIÑOS, le agradecemos su cooperación y paciencia. Si bien nuestro sistema puede requerir que espere en el vestíbulo por un tiempo breve, haremos todo lo posible para asegurarnos de que alguien pueda responder a su llegada lo antes posible. **Por favor, no permita que las personas entren detrás de usted.** La escuela debe preguntar sobre el propósito de su visita. Recuerde, esto es por la **SEGURIDAD DE NUESTROS NIÑOS**, y su paciencia será muy apreciada. Les pedimos a los padres que traen libros, zapatos de gimnasia, dinero para el almuerzo, etc., a la escuela para sus hijos, que dejen los artículos en la oficina de la escuela. El personal de la escuela entregará los artículos al salón de clases de su hijo. Los adultos que recogen a los estudiantes **deben** mostrar una identificación con foto.

Retiros de la escuela

Cuando un niño se retira de la escuela, notifique a la oficina de la escuela para que se le entregue al estudiante un formulario de transferencia y una copia de la tarjeta de vacunación para que la lleve a la nueva escuela. Los padres pueden revisar los expedientes de sus hijos antes de que se envíen por correo a la nueva escuela. El Distrito Escolar del Área de Dover enviará los registros académicos originales junto con el expediente médico completo de su hijo. Después de que el niño esté inscrito en la nueva escuela, es posible que se nos notifique y los registros del estudiante se enviarán por correo a la nueva escuela.

SERVICIOS DE SALUD

Reglamento de Enfermedades Transmisibles ([Directiva de la Junta #203](#))

Estas regulaciones son para la salud, el bienestar y la protección de todos los estudiantes. Han sido aprobados por los médicos de la escuela y la junta escolar.

1. **Rubéola** (Sarampión) - Cuatro días desde el inicio de la erupción.
2. **Paperas** - Nueve días desde el inicio o hasta que desaparezca la inflamación.
3. **Pertussis** (tos ferina) - Excluya 5 días de tratamiento apropiado cuando sea sintomático. Si no presenta síntomas y toma profilaxis, puede asistir a la escuela mientras toma la profilaxis. Si es sintomático y rechaza el tratamiento y hay un brote, excluya 21 días. En un brote, cualquier niño que tosa durante 2 semanas o más se considera un caso transmisible.
4. **Rubéola** (sarampión alemán): siete días desde el inicio de la erupción.
5. **Varicela** : de cinco a siete días desde la aparición de las vesículas o hasta que se formen costras.
6. **Infección estreptocócica respiratoria** (incluida la fiebre escarlata) - 24 horas después del inicio del tratamiento médico y afebril durante 24 horas.
7. **Conjuntivitis aguda contagiosa** (conjuntivitis): puede regresar con la recomendación por escrito del médico de familia/proveedor de atención médica y/o médico de la escuela después de 24 horas de haber iniciado el tratamiento.

8. **Infección por hongos** (tiña) – Cubrir la lesión. Debe ver a un médico de familia/proveedor de atención médica dentro de las 48 horas para recibir tratamiento y proporcionar a la enfermera escolar la documentación escrita del protocolo de tratamiento del médico de familia/proveedor de atención médica y/o médico escolar. El incumplimiento resultará en la exclusión de la escuela hasta que lo vea un médico de familia/proveedor de atención médica.
9. **Impétigo** : puede regresar con la recomendación escrita de un médico de familia y/o un médico escolar.
10. **Sarna** : puede regresar después del inicio del tratamiento médico. Puede regresar con la recomendación por escrito de un médico de familia/proveedor de atención médica y/o un médico de la escuela.
11. **Eritema infeccioso** (quinta enfermedad) - Notifique a la enfermera de la escuela. La exclusión de la escuela no es necesaria.
12. **Otras enfermedades** (difteria, hepatitis, mononucleosis, poliomielitis, MRSA y enfermedades de transmisión sexual, etc.) - Puede regresar con la recomendación por escrito del médico y/o médico de la escuela que indique el tratamiento y las restricciones, si corresponde.
13. **Enfermedad febril** (temperatura superior a 100F.) - Puede volver después de haber tenido 24 horas sin fiebre sin el uso de acetaminofén, ibuprofeno u otros medicamentos para reducir la fiebre.
14. **Pediculosis corporis y Pediculosis pubis** : hasta que la enfermera de la escuela o un médico lo consideren no infeccioso.
15. **Pediculosis capitis**: la AAP (Academia Estadounidense de Pediatría) recomienda que no se restrinja la asistencia a la escuela de un niño sano debido a piojos o liendres (huevos). Los niños pueden terminar el día escolar, ser tratados y regresar a la escuela. El uso de los aerosoles para piojos no es recomendable.

Evaluación del Crecimiento

Se medirá la estatura y el peso de todos los estudiantes cada año. Su índice de masa corporal (IMC) se calculará y se registrará en un gráfico apropiado para su edad. Los padres serán notificados de la altura, el peso y el percentil de IMC de su hijo por carta enviada a casa según el mandato estatal.

Exámenes de salud

La Ley de Salud Escolar de Pennsylvania requiere exámenes médicos al ingresar por primera vez a la escuela (Kindergarten o primer grado) y en los grados 6 y 11. Se requieren exámenes dentales al ingresar por primera vez a la escuela y en los grados 3 y 7. Si su hijo está en cualquiera de estos grados, se les envió a casa un formulario de informe médico o dental al final del año escolar anterior. Estos exámenes pueden ser realizados por su médico y dentista de familia o por el médico y dentista de la escuela.

Si es examinado por su médico familiar o dentista, el formulario de informe completo de su hijo debe devolverse a la enfermera de la escuela **dentro de la primera semana de clases en otoño**. Se programará que el médico y el dentista de la escuela examinen a los estudiantes que no hayan devuelto los formularios completos. Los exámenes se pueden completar hasta 1 año antes de ingresar al grado requerido.

Evaluación auditiva

Todos los estudiantes en los grados de Kindergarten a tercer grado reciben una prueba auditiva durante el año escolar. Los padres serán notificados si las pruebas indican que se sospecha algún problema auditivo.

Distribución de medicamentos cuando hay retrasos de entrada a la escuela/salidas tempranas

A continuación se explica cómo se maneja la distribución de medicamentos cuando ocurre mal tiempo o emergencias y es necesario un retraso en la escuela o una salida temprana de la escuela:

Retrasos de entrada

- a. De dos horas: el día escolar comienza a las 11: 00 a. m. El almuerzo se servirá en el horario normal. Estamos solicitando una **nota escrita o una llamada telefónica de padres** con respecto a la hora en que se administró el medicamento en la mañana.

Salidas tempranas de la escuela:

- a. Si **se sirve** el almuerzo a los alumnos **antes** de salir de la escuela, se les dará la medicación
- b. Si **no se sirve** el almuerzo, **NO se dará** la medicación.

Si no recibimos verificación de la casa de cuándo se administró la dosis en la mañana, lo mejor para el niño es no arriesgarse a un sobre medicación; por lo tanto, se llevará a cabo la dosis del almuerzo. Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con la enfermera escolar en el edificio de su hijo. Su ayuda en este asunto es muy apreciada.

Examen de la vista

A todos los estudiantes se les administra un examen de la vista durante el año escolar. Los padres serán notificados si la prueba indica algún problema.

SERVICIOS PARA ESTUDIANTES

Niños Excepcionales

Servicios de Educación Especial para niños excepcionales

El Distrito Escolar del Área de Dover brinda una educación pública adecuada y gratuita a todos los estudiantes identificados con una discapacidad educativa y que se determina que necesitan instrucción especialmente diseñada. Cada edificio escolar tiene un equipo que se preocupa de identificar problemas de los estudiantes y que revisa los datos de los estudiantes periódicamente. El equipo analiza datos e identifica dificultades y luego desarrolla, implementa y evalúa la eficacia de las estrategias sobre el crecimiento y el rendimiento de los estudiantes. Si el estudiante ha mostrado poca mejora después de la implementación estratégica, el equipo escolar o los padres pueden referir al estudiante para una evaluación psicoeducativa.

La evaluación psicoeducativa es realizada por un psicólogo escolar certificado y puede incluir lo siguiente: evaluaciones cognitivas, evaluaciones de rendimiento escolar, evaluaciones de conducta, observación en el salón de clases, aportes de los padres y el personal, una revisión del historial de desempeño académico y/o conductual, y cualquier otra evaluación considerada apropiada por el psicólogo escolar certificado.

Una reunión del equipo multidisciplinario se lleva a cabo con los padres y el equipo escolar para discutir los resultados de la evaluación, los que se recopilan en un Informe de Evaluación. Si el equipo determina que el estudiante es elegible y necesita servicios y apoyos, se les pide a los padres que participen en una reunión del equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP). Este equipo generalmente incluye a los padres, estudiantes (si tiene catorce años o más), maestros de educación regular, director o director de niños excepcionales, maestros de educación especial y cualquier otra persona que se considere necesaria para desarrollar el IEP. Se considera una variedad de ubicaciones educativas, servicios y apoyos que están disponibles para satisfacer las necesidades del estudiante.

Durante la reunión del IEP, se presentará a los padres un Aviso de Colocación Educativa Recomendada (NOREP) para reflejar el programa descrito en el IEP. Este documento legal da permiso para implementar el programa desarrollado en la reunión.

El Distrito Escolar del Área de Dover da la bienvenida a la participación de los padres en la planificación e implementación de apoyos y servicios de educación especial. Si tiene alguna pregunta sobre la educación especial o el proceso, comuníquese con el Director de Niños Excepcionales al 292-3671, ext. 80114.

Servicios para superdotados

Los servicios de apoyo para superdotados están disponibles para estudiantes identificados como superdotados mentalmente y que necesitan instrucción especialmente diseñada más allá de lo que normalmente se brinda en el salón de clases regular o a través del plan de estudios de educación general, según el Reglamento de Educación del Capítulo 16 de la Junta de Educación del Estado de Pennsylvania. Estos servicios incluyen el enriquecimiento y/o la aceleración de los cursos básicos en las áreas de fortaleza identificadas de un estudiante. Los padres que sientan que su hijo puede necesitar servicios de apoyo para superdotados deben comunicarse con el consejero de la escuela para comenzar el proceso de evaluación.

Acuerdos del Capítulo 15/Sección 504

De conformidad con las leyes estatales y federales, el Distrito Escolar del Área de Dover proporcionará a cada estudiante discapacitado protegido, sin discriminación ni costo para el estudiante o la familia, aquellas ayudas, servicios o adaptaciones relacionadas que sean necesarias para brindar igualdad de oportunidad en participar y obtener los beneficios del programa escolar y en actividades extracurriculares en la medida máxima apropiada a las habilidades del estudiante. Para calificar como estudiante discapacitado protegido, el niño debe estar en edad escolar con una discapacidad física o mental que limite o prohíba sustancialmente la participación o el acceso a un aspecto del programa escolar.

Los servicios y protecciones para los "estudiantes discapacitados protegidos", o estudiantes del Capítulo 15/Sección 504, son distintos de los que se aplican a todos los estudiantes elegibles o excepcionales inscritos (o que buscan inscribirse) en programas de educación especial.

Para obtener más información sobre los procedimientos de evaluación y la prestación de servicios a los estudiantes discapacitados protegidos, comuníquese con el consejero escolar.

Servicio de Alimentos (Servicios de Nutrición Escolar)

Servicios de Alimentos ([Directiva de la Junta #808](#))

El departamento de Servicios de Alimentos (Nutrición Escolar) ofrece varias opciones de desayuno y almuerzo diariamente. Leche, jugo 100% natural y agua embotellada de 8 oz también están disponibles para comprar para los estudiantes que traen su almuerzo empacado de su casa o desean una bebida adicional.

A cada estudiante se le asigna un número de cuenta individual. Los estudiantes ingresan los números en el sistema de punto de venta cuando compran su comida. Los pagos pueden hacerse a sus cuentas en efectivo o con cheque (a nombre de DASD Food Services). Los pagos realizados en efectivo o con cheque se procesan en cada escuela diariamente. También tiene la opción de pagar con tarjeta de crédito iniciando sesión en su cuenta en línea. Cree una cuenta de SchoolCafe visitando la página de nutrición escolar del distrito en el sitio web del distrito y haga clic en el botón SchoolCafe . Tenga en cuenta que el distrito ya no usa Skyward para acceder a cuentas o pagos de comidas escolares.

El distrito permite que los estudiantes incurran en cargos por las comidas escolares. Los padres del estudiante serán responsables por los saldos de cuenta acumulados al final del año escolar. Sin embargo, los padres serán notificados a medida que ocurra una deuda utilizando el sistema de alerta del distrito, llamadas telefónicas, correos electrónicos y cartas enviadas regularmente para cobrar cualquier saldo negativo que se deba al Departamento de Servicios de Alimentos (Nutrición Escolar). No se negarán las comidas a menos que se reciba una notificación por escrito de los padres.

Los menús mensuales se publicarán en el sitio web de nuestro distrito y estarán disponibles en la oficina de cada escuela para cualquier persona que no tenga acceso a Internet. Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en comunicarse con la Oficina de Servicios de Alimentos (Servicios de Nutrición Escolar) (717) 292-3671 x80204

Comidas gratuitas o de precio reducido

Se anima a todas las familias a solicitar comidas gratuitas o de precio reducido. Los beneficios de una solicitud aprobada incluyen descuentos en tarifas de deportes y actividades, tarifas de exámenes estandarizados con descuento, financiamiento adicional para acceso a Internet y servicio inalámbrico, tarifas con descuento para solicitudes universitarias, mayor financiamiento del distrito escolar y precios reducidos para comidas escolares. Las solicitudes están disponibles en nuestro sitio web bajo Servicios de Nutrición Escolar o por solicitud en la oficina del distrito. Si cree que reúne los requisitos, debe completar una solicitud con la lista de todos los niños de su familia que asisten a las escuelas de Dover y devolverla a la escuela cada año. Los padres pueden completar las solicitudes de comidas gratuitas/ precio reducido [en línea](#) después del 1 de julio de cada año para que la solicitud esté vigente en el nuevo año escolar. Las preguntas relacionadas con la elegibilidad se pueden responder comunicándose con el Director de Servicios de Alimentos (Director de Nutrición Escolar) al 717-292-3671, ext. 80204.

Programa Educativo de Instrucción de Idiomas (LIEP por sus siglas en inglés)

El Distrito Escolar del Área de Dover proporcionará un Programa Educativo de Instrucción de Idiomas (LIEP) para cada estudiante cuyo idioma dominante no sea el inglés. El Distrito administra una Encuesta sobre el Idioma del Hogar a todos los estudiantes según lo requiere la Oficina de Derechos Civiles. Para aquellos estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés, el Distrito determinará el dominio del idioma inglés del estudiante a través de la administración de evaluaciones de dominio del inglés apropiadas. Se proporcionará instrucción en inglés para el estudiante que está aprendiendo inglés (EL), y se notificará a los padres sobre la colocación en LIEP. El objetivo de los programas educativos de instrucción de idiomas (LIEP) es facilitar el desarrollo y el logro del dominio del inglés y el rendimiento académico de los estudiantes cuya lengua materna o primera lengua no es el inglés. Los programas LIEP incluirán instrucción apropiada del idioma inglés para todos los estudiantes identificados hasta que se logre el dominio del inglés y una participación significativa en la instrucción de la materia. Estas metas reflejan las metas educativas para todos los estudiantes.

Servicios de apoyo y aprendizaje

Un **consejero escolar** está disponible para ayudar a los niños con problemas personales/sociales, académicos y de desarrollo profesional. Los servicios de consejería se llevan a cabo de varias maneras, incluyendo consejería en grupos pequeños, lecciones de orientación en el salón de clases, sesiones breves de consejería individual, programas para toda la escuela y consultas con los padres y el personal de la escuela. Los servicios de consejería de primaria están disponibles para todos los estudiantes, no solo para aquellos en crisis. Tenga en cuenta que un consejero de la escuela primaria no es un terapeuta y referirá a los niños a servicios de asesoramiento externos si es necesario.

El distrito se compromete a brindar apoyo continuo a los estudiantes a los que servimos. Para lograr esto, nuestros consejeros escolares se asocian con el personal de trabajo social del distrito y socios comunitarios.

Servicios de Trabajo social escolar son servicios especializados que brindan intervenciones sistemáticas para eliminar las barreras para el aprendizaje y el éxito de los estudiantes. Los servicios pueden ser enfoques de prevención o intervención y tanto para todo el distrito como para estudiantes específicos. El trabajador social escolar tiene un enfoque principal en el impulso de la educación socioemocional, brindando servicios de consulta clínica y asesoramiento, y coordinación de recursos. El aprendizaje socioemocional es un componente central de la educación pública, y el Distrito Escolar del Área de Dover se adhiere a las evaluaciones y el plan de estudios alineado con [CASEL](#) ; es decir, evaluar y enseñar la autoconciencia, la autogestión, la conciencia social, las habilidades de relaciones personales y la toma de decisiones. Estos son estándares básicos que fortalecen el rendimiento académico y la preparación profesional. Los trabajadores sociales escolares son profesionales licenciados que se adhieren al código de ética con respecto a la confidencialidad y la prestación de servicios profesionales.

Para los estudiantes que necesitan apoyo terapéutico a largo plazo, el distrito se ha asociado con Pennsylvania Comprehensive Behavioral Health (PCBH) para brindar **terapia ambulatoria en la escuela**. Esta es una terapia ambulatoria tradicional; sin embargo, está ubicada dentro de cada edificio escolar para asegurar un fácil acceso para las familias de Dover. Para los estudiantes que necesitan tratamiento por necesidades de uso de sustancias, el distrito tiene un **Equipo de Asistencia Estudiantil** que se asocia con True North Wellness.

Family-Child Resources, Children's Aid Society y Children's Home of York son organizaciones comunitarias que se asocian con el distrito para brindar sesiones psicoeducativas en grupos pequeños para nuestros estudiantes. Estos grupos utilizan actividades planificadas para mejorar la autoestima, desarrollar habilidades de adaptación y estimular las habilidades sociales y de toma de decisiones. **Las sesiones de grupos** generalmente se imparten en 8 a 10 sesiones semanales y están disponibles para las siguientes áreas temáticas: identificación y expresión de sentimientos, establecimiento de amistades, separaciones y pérdidas, comprensión y prevención del uso de sustancias, seguridad corporal, seguridad en Internet y técnicas de adaptación. Si está interesado en que su hijo participe, informe a su consejero escolar. Si se identifica a su hijo como un estudiante que podría beneficiarse, el consejero escolar se lo notificará. Si no desea que su hijo participe en dichos grupos, debe notificar a su consejero escolar que está optando porque su hijo no participe.

El distrito también reconoce que aproximadamente el 45% de nuestros estudiantes califican para desayuno/almuerzo gratis o a precio reducido. Nuestros estudiantes tendrán dificultades para alcanzar su potencial

académico si enfrentan una inseguridad alimentaria y, como tal, hemos iniciado un **Programa de alimentos de fin de semana**. Este programa es en conjunto con New Hope Ministries y brinda a todos los estudiantes participantes desayuno, almuerzo y refrigerios para los fines de semana cuando no tienen acceso a las comidas a través de la escuela. Si tiene algún interés en participar, sepa que NO hay requisitos de ingresos. Por favor notifique a su consejero escolar si está interesado.

Terapia del habla

Los estudiantes en los grados de Kindergarten a primer grado reciben una evaluación general del desarrollo apropiado de las habilidades del habla y del lenguaje. La evaluación también se proporciona en otros grados como una nueva verificación de las habilidades de desarrollo de los niños, para los niños que son nuevos en el distrito o para aquellos referidos por maestros o padres. Los padres serán notificados solo si se recomienda un referido al Equipo de Intervención Educativa.

Este equipo puede hacer una recomendación para una evaluación integral basada en las habilidades de comunicación actuales del estudiante. Para que se lleve a cabo esta evaluación, se debe obtener el consentimiento por escrito de los padres. Si un estudiante necesita servicios de habla/lenguaje, el patólogo del habla y los padres desarrollarán un plan de educación individual (IEP) que describa las metas y los objetivos a lograr.

Transporte ([Directiva de la Junta #810](#))

Expectativas de Conducta en la Parada del Autobús

Se espera que los estudiantes se comporten apropiadamente mientras están en la parada del autobús.

1. Sea respetuoso con la propiedad de otras personas.
2. Permanezca a una distancia adecuada de las carreteras.
3. Mantenga sus manos y pies para sí mismo.
4. Mantenga el ruido a un nivel de conversación.
5. Tenga en cuenta el peligro de extraños.
6. No tire basura ni dañe la propiedad en la parada del autobús.

La seguridad es de suma importancia y los padres deben hablar con sus hijos sobre el comportamiento en las paradas del autobús. La mala conducta en la parada del autobús se tratará igual que la mala conducta dentro del autobús escolar o en la escuela. Los estudiantes deben llegar a su parada del autobús aproximadamente 10 minutos antes de la llegada programada del autobús.

Expectativas para los alumnos que toman el autobús escolar

1. Llegar a la parada del autobús 10 minutos antes.
2. Cruzar siempre por delante del autobús.
3. Mantenerse a 10 pies (3 metros) lejos de la carretera.
4. Ser cortés, sin profanidades.
5. No comer ni beber en el autobús (no mascar chicle).
6. Mantener el autobús limpio.
7. Cooperar con el conductor.
8. No ser destructivo.
9. Permanecer sentado en el asiento asignado.
10. Mantener la cabeza, las manos y los pies dentro del autobús.
11. Guardar todos tus objetos en tu mochila.
12. Los juguetes no están permitidos en el autobús.
13. No abrir las ventanas sin el permiso del conductor.
14. Mantener el pasillo libre en todo momento.
15. Los equipos electrónicos y los juegos están permitidos en el autobús. El uso indebido de equipos electrónicos y juegos puede dar lugar a medidas disciplinarias.
16. Siempre mirar la señal de mano del conductor al subir y bajar.
17. No se permiten artículos grandes, y/o instrumentos musicales más grandes que un trombón en el autobús.
18. Observar la misma conducta en el autobús que en el salón de clases.

A ningún alumno se le permitirá subir o bajar del autobús excepto en su parada asignada sin el permiso por escrito del Director o la Oficina de Transporte. Los estudiantes nuevos o aquellos que se mudan dentro del Distrito recibirán un pase de abordar de "Asignación de transporte estudiantil".

Disciplina en el Autobús

El conductor del autobús escolar es responsable de la disciplina de los estudiantes mientras son transportados hacia y desde la escuela. El director puede suspender a un estudiante del transporte en autobús por motivos disciplinarios, en cuyo caso los padres/tutores son responsables del transporte del estudiante.

Un sistema de control por parte de los conductores será la primera medida disciplinaria.

Primer incidente	El conductor advertirá verbalmente a los estudiantes.
2do Incidente	Conferencia con el conductor del autobús después de que los otros estudiantes han salido del autobús.
3er incidente	En este punto, el primer Informe de mala conducta es presentado y la medida disciplinaria será emitida por el director del edificio y/o a la persona designada.

Disciplina Estudiantil por parte del Director del edificio escolar/Director de Disciplina:

El director del edificio evaluará y determinará la(s) opción(es) disciplinaria(s) adecuada(s). Las consecuencias pueden incluir, entre otras, asesoramiento dentro de la escuela, conferencia con el director, notificación y/o conferencia con los padres, pérdida de privilegios, pérdida del recreo, almuerzo en la oficina y suspensión del transporte en autobús.

Si ocurre una mala conducta grave, el alumno será remitido al director inmediatamente. Pelear, fumar o encender fósforos/encendedores resultará en la suspensión inmediata del autobús.

Se instalan cámaras de audio/video en todos los autobuses para promover la seguridad. Estos dispositivos de grabación se utilizarán como una "herramienta" para evitar que ocurran problemas disciplinarios. Las cámaras también proporcionarán un sistema de control y equilibrio para el comportamiento de los estudiantes.

Puede comunicarse con la Oficina de Transporte si tiene alguna pregunta.

Teléfono: (717) 292-3671, ext. 80222

Correo electrónico: kkohler@doversd.org



DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE DOVER

Junta Directiva del Distrito Escolar del Área de Dover

Nathan Eifert, Presidente

Terry Emig, Vice-Presidente

Amy Brinton

Dennis Dacheux

Kathy Herman

Heidi Mease

Charles Rauhauser

Carmen Witmer

David Wolverton

Administración del Distrito Escolar del Área de Dover

Dr. Kelly Cartwright, Superintendente

Dr. Catherine Houck, Asistente al Superintendente

Mrs. Miranda Weaver, Directora de Finanzas y Operaciones

Ms. Kelly Renard, Directora de Servicios de Nutrición Escolar

Mr. Brad Perkins, Director de Seguridad Pública, Relaciones Públicas y Contabilidad Infantil

Dr. Katherine Guyer, Directora de Niños con Excepciones

Mr. Thomas Fluke, Director de Instalaciones

Mrs. Kristina Jacoby, Directora de Recursos Humanos

Mr. Dustin Boyd, Director de Informática

Mrs. Kimberly Kohler, Coordinador de Transportación